

Monografía: La capacitación de los Profesores y Tutores de las Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales. Una alternativa viable (III).

Autores:

M. C. Eduardo Casas Martell. Departamento de Marxismo-Leninismo, FCSH, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

Dr. C. Jorge D. Ortega Suárez. Departamento de Ciencias Básicas, Facultad de Cultura Física de Matanzas.

M. C. Niurka Palmarola Gómez. Departamento de Marxismo-Leninismo, FCSH, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

Introducción.

Las Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales surgieron en Cuba como una iniciativa del Estado, el Gobierno y el PCC, para formar sujetos con una sólida preparación teórica, en lo instructivo, posibilidades de desenvolverse en la práctica con éxito en el trabajo comunitario y, en lo educativo, con una formación ético-axiológico-espiritual que les permita ser sensibles, a un nivel de excelencia, respecto a las carencias, necesidades y anhelos de las personas que viven en las demarcaciones territoriales que esos trabajadores atienden.

Los Trabajadores Sociales constituyen una masa de sujetos con un desempeño de gran impacto social, pues complementan, con su trabajo especializado, la labor humanista que tradicionalmente ha sido y es realizada por las organizaciones políticas y de masas al servicio de la Revolución.

La intención del Estado, el Gobierno y el Partido Comunista de Cuba, de potenciar y lograr la mayor extensión y el nivel más alto de calidad en la atención social comunitaria, lanza un desafío: no es posible esperar por los resultados de la formación académica presencial en comunidades científicas acreditadas, pues aun con la calidad garantizada del currículo de sus egresados, la cuantía de estos demoraría largo tiempo en cubrir las necesidades de esa atención. En consecuencia, se impone la formación municipalizada emergente de esos Trabajadores Sociales con recursos humanos profesionales propios de cada territorio.

Una vez tomada esa sabia decisión, del desafío queda en pie el asunto de la profesionalidad del Claustro encargado de tal formación, cuyo impacto directo es sobre la calidad del trabajador social graduado en las referidas Escuelas.

Como resultado de los ingentes esfuerzos de la Revolución en la graduación universitaria masiva en diferentes especialidades, en la mayoría de los territorios puede gestionarse fuerza técnica suficiente para asumir el citado desafío.

Empero, hay problemas relacionados con el hecho de que buena parte de los profesionales que potencialmente pueden integrar los claustros municipales de esas Escuelas:

1) No se dedican con regularidad al ejercicio de la docencia.

Algunos de ellos, ya tienen varios años de graduados y se han apartado de la recalificación y complementación académica curricular postgraduada

2) por diversas razones, algunas de ellas vinculadas al reclamo de sus respectivos desempeños profesionales como impedimenta a estos efectos.

3) De los que tienen experiencia docente y título idóneo, muchos tributan a la Universalización del MES, MINED y MINSAP en los municipios.

En consecuencia, la investigación que se informa en formato de Monografía y que se somete a consideración aquí por su autor, en su etapa preliminar incluyó un diagnóstico en el que afloraron las nulidades y carencias curriculares

relativas de los profesionales que apoyan con su aporte el trabajo docente de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales (EMFTS) en los municipios matanceros. En estas, hay preocupación por superar las referidas nulidades y carencias, han informado sobre ellas y han reclamado apoyo para superarlas. Las demandas de capacitación de esos recursos humanos resultaron muy reiteradas y comunes en todos los municipios, según ese diagnóstico.

En consecuencia, las acciones de superación propuestas por los autores, se correspondan con las necesidades de postgraduación detectadas en los currículos de tales profesionales, por ellos mismos y por los(as) Directores(as) de las EMFTS en su labor de gestión del conocimiento en los recursos humanos a su cargo.

Por el carácter representativo de la política social de la Revolución que tienen los nuevos trabajadores sociales, la complejización actual de las demandas sociales de amplio espectro, en las condiciones actuales del recrudecimiento del bloqueo y del impacto global de las secuelas del derrumbe del bloque socialista euro-oriental; la labor de mantener unidas a las comunidades al lado de la Revolución exige no sólo la multiplicación correspondiente y necesaria del número de educadores y de educandos receptores de este tipo de superación, sino también la calidad alta del desempeño de estos.

En consecuencia, las dificultades territoriales de la capacitación académica, científico-social, de los educadores a cargo de la formación de trabajadores sociales, deben superarse en los municipios. La alternativa que esta Monografía ofrece es dirigida entonces a paliarlas.

Con los antedichos elementos los autores de esta Monografía quisieron, como investigadores, dar respuesta al desafío de tal situación problemática y conformar el siguiente diseño de la investigación, cuyo resultado fuese una propuesta de superación postgraduada para profesionales que, sin haberse dedicado regularmente al ejercicio de la profesión como docentes, apoyan hoy con su labor la respuesta necesaria al mencionado desafío lanzado por la Revolución:

Problema: ¿Cómo elaborar una alternativa de superación postgraduada en Ciencias Sociales, cuya recepción por los diplomantes matanceros actualice o complemente sus conocimientos como profesionales matanceros al servicio de la formación de trabajadores sociales en las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales?

Objetivos.

General:

Elaborar un Diplomado de Ciencias Sociales para actualizar o complementar los conocimientos de los profesionales matanceros al servicio de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales.

Específicos:

1. Diagnosticar las necesidades de actualización o complementación de los conocimientos de Ciencias Sociales que tienen los profesionales matanceros al servicio de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales.
2. Determinar la composición del diseño curricular del Diplomado de Ciencias Sociales para actualizar o complementar los conocimientos de los profesionales matanceros al servicio de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales, según diagnóstico.

3. Validar la pertinencia, oportunidad y utilidad de la Propuesta a partir de criterios de especialistas, dirigentes y de los cuadros a cargo de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales en Matanzas.

Objeto de Estudio: Capacitación postgraduada de recursos humanos para la docencia.

Campo de Acción: Capacitación postgraduada de profesores y tutores de las EMFTS matanceras.

Idea a defender:

Si las EMFTS de Matanzas deben nutrir sus claustros con profesionales de los territorios respectivos, muchos de los cuales ejercen docencia en otras dependencias, otros, no se dedican regularmente a lo docente y sus currículos son heterogéneos por el momento de culminación de estudios superiores, acreditación y calidad académicas; se presume en el acervo de ellos la existencia de nulidades y carencias curriculares que es imprescindible paliar para lograr, con la recepción futura de acciones de superación como el Diplomado propuesto como alternativa, que se considera viable al estar diseñado sobre la base de un diagnóstico complejo de las necesidades de esos profesionales; un desempeño eficaz de los mismos como profesores y tutores de esas Escuelas.

Se considera por los autores que su aporte tiene metodológicamente formato de alternativa, pues la capacitación de los recursos humanos cuyas nulidades y carencias curriculares son objeto de diagnóstico, dirigido a garantizar la excelencia de las acciones postgradudas que hagan eficaz esa capacitación; se basa, en lo teórico, en presupuestos establecidos, pero no aplicados hasta ahora en y para las condiciones muy particulares del campo de acción de esta investigación. En consecuencia, en esta Introducción ya se define su objetivo general, se explica lo nuevo que porta y se justifica su aplicación en las particularidades de su entorno referencial; así como se diferencia, a partir de las peculiaridades de los clientes que son objeto de tal aplicación, la diferencia y novedad de la alternativa (identificables en su nivel de concreción y flexibilidad curriculares, respecto a las necesidades cambiantes de los clientes; respecto a las habituales propuestas de capacitación postgraduada.

Las dificultades del estudio que aquí se informa están vinculadas, directamente, con el hecho de que la emergencia y actualidad de la formación territorial de trabajadores sociales en Cuba, impide que haya antecedentes bibliográficos abundantes y significativos en el estado del arte, sobre los que los autores haya podido basarse para la fundamentación teórica de su discurso. Esta amenaza se convierte en oportunidad, si se tiene en cuenta que la escasez de esos antecedentes potencia, al final, el valor teórico de la presente investigación. Ese valor teórico se identifica con el aporte de esta, a saber, el de dotar a la Escuela Provincial de Formación de Trabajadores Sociales (EPFTS) de Matanzas de una propuesta de un Diplomado de Ciencias Sociales, racionalmente concebido según un riguroso diagnóstico de necesidades de superación postgraduada de profesionales no docentes, que fungen hoy como profesores emergentes en las EMFTS.

El valor metodológico de la investigación se ubica en que la propuesta de Diplomado que constituye su eje transversal se fundamenta en esta Monografía e informa, además, acerca de cómo puede este ser impartido al incluir la sinopsis de los contenidos esenciales, objetivos, recomendaciones

metodológicas y sistema de evaluación de cada uno de los módulos que lo integran como figura de postgrado.

El valor práctico es obvio, y se conforma a partir de las necesidades de superación postgraduada que se satisfacen en los Diplomantes, en relación con las nulidades y carencias curriculares relativas detectadas en el diagnóstico que se les hizo.

La investigación se inscribe dentro de la especialización localizada en la Teoría y Diseño Curriculares, aunque sistémicamente esta se nutre en esta Monografía del entramado de especializaciones que informan de la complejidad del problema a resolver.

Respecto a los métodos y paradigmas de investigación científica que fueron aplicados, los autores los definen teniendo como criterio de base el de su definición de la presente investigación como exploratorio-descriptiva, no experimental, aplicada, predominantemente cualitativa, de campo y en condiciones naturales de los sujetos, dirigida a la aplicación, transversal y monoetápica.

En cuanto a los paradigmas, el fundamental fue el crítico-social, aunque hay importantes elementos del cualitativo o interpretativo, según configuración de los autores, dada la necesidad de aprovechar lo mejor de cada uno, si el referente es la naturaleza de lo investigado.

En correspondencia lógica con el objeto de estudio, el problema científico y los objetivos de la investigación, se seleccionaron los siguientes métodos y técnicas para la realización de este trabajo: analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, analogía-modelado, sistémico-estructural y ascenso de lo abstracto a lo concreto. De los empíricos, la medición y los cuestionarios en forma de Encuestas y Entrevistas que conformaron el Diagnóstico aplicado a unidades de estudio seleccionadas según criterio.

El estudio quedó configurado en tres partes, correspondientes a sendas Monografías. En esta, la III, se ofrece la presentación del Diplomado en Ciencias Sociales para profesores y tutores de las EMFTS, que se propone como paliativo para las carencias epistémicas de esos RRHH, que brindan los servicios descritos en tales Escuelas. Se suman, como es de rigor, las Conclusiones y Recomendaciones, así como la Bibliografía consultada.

Desarrollo.

La capacitación de los Profesores y Tutores de las Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales. Una alternativa viable.

Fundamentación del Diplomado.

La necesidad emergente de municipalizar la formación de trabajadores sociales a partir de la imposibilidad logístico-económica de graduar de manera concentrada al creciente número de ellos que necesitan las comunidades del país; es objetiva y porta el desafío de lograrlo sin merma significativa de calidad, recabando el apoyo de todos los profesionales disponibles de cada municipio, en función docente o de tutoría.

La universalización municipal de la educación cubana, en especialidades universitarias diversas promovidas por el MES; más las de carreras pedagógicas y de la salud, demandan estratégicamente la disponibilidad máxima de profesionales de diferentes áreas del conocimiento, en el desempeño de las citadas funciones.

En consecuencia, las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales (EMFTS) deben realizar intensas gestiones de recursos humanos (RR. HH.) para integrar y mantener la estabilidad profesoral de sus respectivos claustros.

En general, las demandas profesorales de la universalización de la Educación Superior en los municipios del país constituye - en la planificación estratégica de las EMFTS -, una amenaza para integrar y mantener sus claustros con profesionales de la más elevada calidad posible.

En los municipios más poblados, que en la mayoría coinciden con aquellos que han servido de locación a los Centro de Educación Superior (CES) o de las filiales más importantes de estos, la disponibilidad de los RR. HH, profesorales por y par alas EMFTS, es mayor que en los municipios pequeños o alejados de esos CES.

Luego entonces, la gestión de los RR. HH. Profesionales por las EMFTS se dificulta mucho más en el segundo grupo mencionado de municipios, y el resultado de la misma acusa con frecuencia la admisión de profesionales en muchos casos curricularmente distantes de las áreas del conocimiento en las que se forman los trabajadores sociales; en otros, de egresados de esas áreas pero cuya superación postgraduada en las mismas fue escasa o nula.

La emergencia de la formación municipal de trabajadores sociales es correspondiente entonces con la de capacitar a los profesionales que se harán cargo de ese proceso formativo, si el referente deseado es la elevada calidad de su desempeño, expresada en resultados eficaces en esa labor.

La diversidad curricular, representada en los claustros de las EMFTS, caracterizados por la formación profesional heterogénea de sus profesores, dificulta el diseño de acciones de superación, pertinentes, oportunas y útiles para todos los que las cursan.

Esa dificultad se logra paliar diagnosticando:

- 1) Las necesidades que informan los déficits curriculares de los Planes de Estudios de las Carreras cursadas por sus profesores, de acuerdo con lo que exige curricularmente el servicio a las EMFTS.
- 2) La superación postgraduada que los mismos profesores acrediten.
- 3) Los resultados del levantamiento de necesidades de capacitación, obtenido a partir de lo informado por la Dirección de las EMFTS y por los profesores de estas.
- 4) El perfil del trabajador social como *out put*

La información obtenida de esas cuatro fuentes facilita la configuración curricular de las acciones de superación, agrupadas en la forma del Diplomado Politémico en Ciencias Sociales que aquí se fundamenta.

Es obvio que:

- a) La aludida inestabilidad relativa del claustro obliga a la aplicación frecuente y actualización del diagnóstico y de la actualización periódica de sus resultados, para que el Diplomado se corresponda con las demandas de los usuarios a los que se dirige.
- b) La concepción del currículo del Diplomado debe ser entonces abierta para que admita la flexibilidad de inclusión, exclusión o reestructuración de sus elementos integrativos.

Se configuró entonces el Diplomado con todo lo que, en rigor, necesita un profesor o tutor de trabajadores sociales, a saber, a) el conocimiento sobre el perfil profesional de estos para dirigir mejor el proceso de su formación integral,

b) el relativo a las áreas del saber afines con el Plan de Estudios y el perfil del egresado en esas Escuelas y c) con la carencias relativas o nulidades curriculares detectadas en y por los profesores y tutores que integran los claustros de las EMFTS matanceras.

Objetivos Generales.

1. Familiarizar al egresado o complementar su currículum con conocimientos y habilidades, relacionados con la función profesoral y la tutorial de formación de trabajadores sociales en las EMFTS.

2. Desarrollar competencias profesionales vinculadas con el ejercicio de la función profesoral y tutorial formadora de trabajadores sociales, dirigidas a orientar a estos en la solución práctica de problemas sociales en la comunidad.

Sistema de conocimientos.

Conocer el calificador complejo del cargo de trabajador social está concebido como requisito epistémico y metodológico-práctico previo a la recepción del Diplomado por el claustro profesoral y tutores de las EMFTS.

El profesor de las EMFTS podrá familiarizarse o complementar en el Diplomado – y aplicar en el trabajo docente – conocimientos sobre:

1. La Metodología de la Investigación Social de comunidades y los elementos científicos, formales y metodológicos de su diseño, la obtención, tabulación y uso de los datos de la investigación de campo por el trabajador social en la detección y solución de problemas comunitarios.
2. El nuevo modelo pedagógico de la educación cubana fundado en la metodología de la semipresencialidad del trabajo docente y de la enseñanza del aprendizaje vinculado a la práctica social transformadora de los trabajadores sociales que se forman. El papel, lugar y funciones de la figura esencial del tutor en ese modelo.
3. El conocimiento del ser humano como ente personalógico, relacionado con sus iguales, vinculado grupalmente a su familia y comunidad, y necesitado de la solución de los problemas derivados de la complejidad de esa relación social; es abordado por la asignatura del Diplomado dedicada a la Psicología.
4. La configuración teórica de lo ético y lo axiológico, y su dependencia objetiva respecto al tipo histórico de sociedad y su contexto referencial concreto; así como su manifestación y desarrollo en las condiciones actuales de Cuba. La importancia estratégica de la formación ético-axiológica del sujeto en esas condiciones, en la comunidad, Papel del profesor y tutor de las EMFTS en ese proceso formativo y su proyección en la labor práctica de los trabajadores sociales.
5. Los conocimientos jurídicos del trabajador social como base teórico-metodológica de su labor de orientación y gestión de solución de problemas de los sujetos de derecho en la comunidad (de los ámbitos civil, penal, constitucional y de la vivienda).
6. El impacto múltiple del derrumbe del sistema socialista euro-oriental y el de su consecuencia en la configuración de un mundo unipolar, manifiestos en la pérdida por Cuba de sus socios comerciales tradicionales y el sufrimiento del bloqueo impuesto al país desde hace más de cuatro décadas; con sus secuelas en la sociedad cubana actual, expresadas en el agravamiento de las condiciones de vida de la comunidad durante el llamado “período Especial”, así como la adopción de formas y vías paliativas de tales impactos.

Sistema de habilidades:

El Diplomante, una vez finalizado el Diplomado:

1. Deberá tener un conocimiento profundo acerca de la esencia, contenido, estructura, funciones, objetivos y fines del desempeño actual, del trabajador social cubano. También, será capaz de orientar a sus educandos cómo diseñar investigaciones sociales comunitarias, aplicar métodos de investigación social y técnicas de pesquisa sociológico-concreta en la comunidad e introducir resultados de la investigación en la solución de problemas individuales y sociales, en la comunidad.

2. Sabrá impartir docencia y facilitar el proceso de aprendizaje de sus educandos de acuerdo con el nuevo modelo pedagógico de la educación cubana, fundado en la forma organizativa de Encuentro, la modalidad de tiempo parcial semipresencial, con énfasis en el trabajo independiente del alumno dirigido al autoaprendizaje y solución de problemas; así como en el trabajo de tutoría del desempeño estudiantil.

3. Podrá valorar críticamente las distintas tendencias y corrientes que se desarrollan en la Ética contemporánea, integrar el pensamiento ético-axiológico cubano a la ideología y praxis de la Revolución Cubana, utilizar los conocimientos adquiridos para orientar a sus educandos y ayudarlos a interpretar y transformar la realidad desde la perspectiva ético-axiológica, en la comunidad.

4. Desarrollará la capacidad de motivar a sus alumnos de las Escuelas de Trabajadores Sociales en el conocimiento de la Psicología, por la importancia de la misma en el desempeño del trabajador social, orientándolos en relación con el empleo eficaz de los métodos de investigación psicológica aplicados a la solución de los problemas individuales, familiares y comunitarios, en el proceso de intervención del trabajador social en la comunidad.

5. Aplicará - y será capaz de orientar a sus educandos en la aplicación de - los conocimientos jurídicos sobre los derechos de las personas naturales y jurídicas, su correlación con las situaciones creadas en el entorno social comunitario, en la solución justa de los problemas cotidianos múltiples derivados de esa correlación.

6. Valorará – y entrenará a sus educandos en la valoración y búsqueda posible de paliativos eficaces de – problemas nacionales de impacto social comunitario, que son resultado del efecto combinado y dialécticamente interrelacionado del derrumbe del sistema socialista este-europeo, el consiguiente paso del mundo a la unipolaridad del poder centrada en el imperialismo internacional, y su expresión en el bloqueo multilateral que sufre Cuba en la contemporaneidad.

Sistema de Evaluación del Diplomado:

Evaluación frecuente (en cada forma organizativa) y presentación de un trabajo final contentivo de aplicaciones prácticas de contenidos lectivos del Curso.

La evaluación de los Cursos será individual y se efectuará por diferentes vías:

- Asistencia a clases. Se exige no menos del 80 % de asistencia a las actividades docentes presenciales.
- Participación oral en los debates previstos en las actividades docentes presenciales.
- Presentación de un trabajo escrito en el que se vinculen orgánicamente todas las invariantes del Curso dado, en la solución de un problema comunitario concreto seleccionado por el propio diplomante.

La defensa de la Tesina, si el (la) cursista desea diplomarse, deberá ser hecha por este(a) dentro del plazo de un año inmediato posterior a la terminación de la parte lectiva del Diplomado.

La Evaluación General del Diplomado para el (la) diplomante, tendrá en consideración, además de los criterios y fuentes definidos ya para la evaluación de cada uno de los Cursos, una Tesina con los siguientes requerimientos:

1. Debe constar de Introducción, Desarrollo y Conclusiones. Pueden incluirse Recomendaciones, a juicio del (la) diplomante.

2. La Introducción debe abarcar en extensión no más del 10% de la extensión total de la Tesina, e incluir un comentario sobre cada uno de los siguientes aspectos:

- Importancia y/o vigencia del tema abordado.
- Valoración del estado actual de su tratamiento en el estado del arte.
- Lo nuevo o novedoso que aporta.
- Descripción sintética de la metodología empleada.
- Reseña sumaria del contenido de la Tesina.

3. El Desarrollo no tiene límites de extensión y debe plantear la crítica al estado del arte sobre el tema, la presentación del asunto, así como la solución correspondiente al mismo que da el (la) diplomante, fundada teóricamente en la crítica aludida en este apartado, sobre la base de la aplicación de métodos de investigación.

4. Las Conclusiones deben abarcar en extensión no más del 10% de la extensión total de la Tesina, estar enumeradas, ser concretas, presentar cada una, una sola idea y reproducir, en la consecutividad de su enumeración, el orden lógico-genético y metodológico de la Tesina. No deben ser resúmenes y sí cierres teóricos que porten la opinión del (la) diplomante.

5. Las Recomendaciones – si las hubiere - deben abarcar en extensión no más del 10% de la extensión total de la Tesina, estar enumeradas, presentar, cada una, una sola idea y deben ser concretas, identificándose la persona natural o jurídica a cuyo cargo correspondería la satisfacción de la necesidad social descrita en la recomendación dada.

6. El trabajo puede ser presentado impreso, conjuntamente con la versión en formato electrónico en letra Arial 12, a espacio y ½, en Windows 1997 o superior, con margen izquierdo de 3 cm. y márgenes derecho, superior e inferior, de 2,5 cm. En caso de presentación manuscrita, la caligrafía debe ser lo suficientemente legible como condición esencial para aceptarse su presentación.

7. Los contenidos, tanto del estudio independiente sobre el calificador del Trabajador Social, como el de cada uno de los cursos del Diplomado, son los ejes transversales del contenido de todo el texto. El diplomante es libre de concebir su trabajo sobre el tema de su elección, siempre y cuando lo haga respecto a la presentación y solución de un problema concreto y basándose en esos ejes.

Acreditación.

Se extendería para cada uno de los Cursos vencidos. Aquel diplomante que logre terminar satisfactoriamente el currículo completo del Diplomado, recibirá una acreditación general para esta figura de postgrado, acompañada de una certificación de las evaluaciones obtenidas en cada Curso.

Modalidad del Curso: Tiempo parcial, con criterio de educación permanente.

Duración: **260** horas lectivas presenciales.

La determinación de la frecuencia de impartición presencial de los Cursos del Diplomado será decisión de cada EMFTS, de acuerdo con la disponibilidad de recursos humanos docentes y discentes. En todo caso:

- Debe coordinarse con la EPFTS la relación de necesidades de recursos humanos docentes y logístico-materiales, que no puedan ser satisfechas con el potencial municipal de tales recursos.
- La duración total de la docencia, incluida la evaluación de todos los cursos, no debe ser mayor de un año.
- Debe atenderse la docencia a la correlación oficialmente establecida entre la cantidad de horas presenciales y las dedicadas al trabajo independiente del diplomante, a razón de tres horas para este trabajo por cada hora presencial, a los efectos de racionalizar la impartición del Diplomado, según concepto de higiene escolar que considere que los diplomantes son adjuntos, con obligaciones laborales fuera de su desempeño en las EMFTS.

Observación:

El Diplomado estará precedido, como requisito previo obligatorio antes de hacerse efectiva la matrícula, por la orientación, realización, control y evaluación de un Estudio Independiente que, con carácter propedéutico, tendrá como Objetivo General:

Introducir a los futuros diplomantes en el conocimiento del trabajo social contemporáneo en Cuba.

Ese estudio propedéutico se justifica por el hecho de que el trabajo social será el eje transversal referente de todos los Cursos de Postgrado que se integran como asignaturas al Diplomado.

Una vez orientado, los futuros diplomantes dispondrán de un mes natural para prepararse, a partir del estudio de la bibliografía relacionada debajo. Una vez finalizado ese plazo, se convocará a una Consulta para evacuar posibles dudas. Una vez cumplidos los objetivos de la Consulta, se realizará el Seminario Integrador sobre la esencia, contenido, estructura, funciones, objetivos y fines del desempeño del trabajador social en Cuba, actualmente.

Si la plantilla de profesores del Claustro de la EMFTS rebasa los quince miembros, se efectuará el Seminario dividiendo el Claustro en dos subgrupos, propiciando que todos participen.

Para acceder a la matrícula del Diplomado es imprescindible haber aprobado el Seminario Integrador con notas de Bien (4) o de excelente (5).

Bibliografía del Estudio Independiente Obligatorio.

1. Albizu-Campos, Juan C. (2000). Mortalidad y supervivencia en Cuba en los 90`. Tesis de Doctorado en Ciencias Económicas, con Mención en Demografía. La Habana: CEDEM, Universidad de la Habana.
2. _____ (2002). Población y Desarrollo. Características sociodemográficas de la población cubana. En: Javier Cabrera y Monserrat Hurtado: Hacia un desarrollo sostenible. La Habana: CEDEM, Universidad de la Habana.
3. Alfonso de Armas, Marisol (2006). Población y vulnerabilidad. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
4. Alfonso Pérez, Ibette (2002). El delito: Una aproximación al estudio de su Representación Social en adolescentes y jóvenes. Tesis de Diploma. La Habana: Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.

5. Barros, Otilia (2002). El desarrollo y las perspectivas demográficas en Cuba. En: Revista Novedades en Población. Hacia un desarrollo sostenible, Proyecto formación de formadores. La Habana: CEDEM, Universidad de La Habana.
6. Benítez, María E. (2001). Cambios sociodemográficos de la familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Tesis de Doctorado en Ciencias Económicas con Mención en Demografía. La Habana: CEDEM, Universidad de La Habana.
7. Colectivo de Autores (s/f). Curso de Formación de Trabajadores Sociales (tabloides), Módulos del 1 al 7, ambos inclusive,
8. Colectivo de Autores (2000). Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba. La Habana: Centro de Estudios de la Mujer.
9. Díaz, Ileana: Cuba: ¿igualdad de oportunidades? (2000). Ponencia Presentada en Lasa 2000. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006.
10. Domenech, Yolanda (2003). Introducción al Trabajo Social con Grupos. Manual de Apuntes. La Habana: Editorial Félix Varela.
11. D'Angelo, Ovidio (2002). Cuba y los retos de la complejidad. Subjetividad social y desarrollo. En: Revista Temas, no. 28, enero-marzo, La Habana.
12. Echevarría León, Dayma (2006). Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
13. Espina Prieto, Mayra (1987). Componentes socialistas de la sociedad cubana actual. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
14. _____. (1997). Transformaciones recientes de la estructura socialista cubana. En: Revista Papers, no. 52. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
15. Espina Prieto, Mayra et al. (1995). Impactos socioestructurales del reajuste económico. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
16. _____. (2001). Reajuste económico y cambios socioestructurales. En: Revista Cuba Socialista, La Habana.
17. González Rodríguez N. (2002). Memoria del Primer Encuentro de Experiencias Comunitarias. En: Selección de Lectura Sobre Trabajo Comunitario. La Habana: CIE Graciela Bustillos, Asociación de Pedagogos de Cuba.
18. Millán, Aylén y cols. (2004). Curso de Superación para los Dirigentes de los Trabajadores Sociales en el Municipio volúmenes I, II y III, editado por el Programa de Trabajadores Sociales. La Habana: Imprenta Alejo Carpentier
19. Rivero Báxter, Yisel (2006). Cuba ¿diferenciación cultural o desigualdad social? En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
20. West, Cornel (2002). Las nuevas políticas culturales de la diferencia. En: Revista Temas, no. 28, enero-marzo, La Habana.
21. Zabala, María del Carmen (1999). Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba. La Habana: FLACSO.

Estructura general del Diplomado.

Diplomado Politemático de Ciencias Sociales para EMFTS de Matanzas		
Cursos de Postgrado		Horas lectivas presenciales / Créditos
1	Introducción al Trabajo Social	12 horas (1 crédito).
2	Metodología de la Investigación Social	24 horas (2 créditos).
3	Pedagogía del Nuevo Modelo Educativo	24 horas (2 créditos).
4	Ética y Formación de Valores	24 horas (2 créditos).
5	Fundamentos de Psicología General y Social	24 horas (2 créditos).
6	Teoría Cubana del Derecho aplicada al Trabajo Social Comunitario	24 horas (2 créditos).
7	La Situación Internacional y Problemas Actuales de la Construcción de la Nueva Sociedad Cubana	12 horas (1 créditos).
	Total de horas de para redacción del Trabajo Final.	144 horas (3 créditos).
	Total general de horas del Diplomado	720 (15 créditos).

Observaciones generales.

Según la norma cubana:

1. Cada crédito se calcula con un equivalente a 48 horas.
2. Por cada hora de docencia presencial directa se calculan tres de trabajo independiente del estudiante.

Curso de Postgrado: Metodología de la Investigación Social.

Objetivos.

General.

Desarrollar diseños de investigaciones encaminados a introducir soluciones a problemas del individuo y de la relación de este con su entorno social comunitario.

Específicos.

- Configurar diseños de investigación científica aplicables a contextos sociales comunitarios.
- Aplicar los métodos de investigación social y de las técnicas de pesquisa sociológico-concreta en la comunidad.
- Introducir resultados de la investigación social en la solución de problemas de la comunidad.

Sistema de conocimientos.

La configuración del diseño de la investigación científica y a los paradigmas investigativos vigentes en la teoría actual de la investigación científica, como contenidos introductorios generales.

La inclusión de los métodos de investigación social y de las técnicas de pesquisa sociológico-concreta se deben, obviamente, al perfil del Plan de Estudio referente, y estará dirigida al proceso de identificación y solución de problemas que afectan la relación entre el sujeto y su entorno social comunitario de referencia.

La presencia en el Programa del Curso de las variantes del método de investigación-acción, se justifica con el adiestramiento en la habilidad de solucionar problemas inmediatamente, en y con grupos humanos, esencial en el acervo de todo trabajador social.

Por otra parte, como valor agregado, el mismo le sirve a los trabajadores sociales para aprender a levantar e investigar en la comunidad enclavada en la demarcación territorial que le corresponda atender. Debe enfatizar básicamente en contenidos como los relativos al proceso de la investigación, la etapa de su diseño teórico, la relación de los métodos, (empíricos y teóricos), así como el procesamiento y análisis de la información, así como las recomendaciones acerca de cómo redactar el informe de la investigación. En relación con los métodos empíricos, se hará especial énfasis en los de indagación sociológico-concreta, así como los creados desde el enfoque cualitativo para la investigación social de campo.

Sistema de habilidades.

Los Profesores de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales, deben desarrollar en sus estudiantes que se desempeñan como trabajadores sociales, en correspondencia con los objetivos y el sistema de conocimientos citados, las siguientes habilidades:

- Desarrollar la capacidad de diseñar investigaciones científicas y transmitirla a sus educandos y tutorados, aplicada a la solución de problemas de la comunidad.
- Orientar a sus educandos y tutorados en la selección y empleo pertinente, oportuno y útil de los métodos de investigación social y de las técnicas de pesquisa sociológico-concreta en la comunidad.
- Dirigir a sus educandos y tutorados en el proceso de introducción expedita de soluciones investigativas a los problemas de la comunidad.

Bibliografía.

1. Arnal, J; del Rincón, D. & Latorre, A. (1994). Investigación Científica. Fundamentos y Metodologías. Barcelona: Editorial Labor.
2. Barreras Hernández, Felicitó. (2004). Conferencia: Los resultados de investigación en el área educacional. Presentada en el Centro de Estudios del I.S.P. "Juan Marinello", Matanzas: 22 de Abril del 2004. Disponible en soporte magnético de diskette, en: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrado del Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello".
3. Castellanos, Beatriz, y col. (1998a). La planificación de la investigación educativa. Material de Apoyo al curso de Investigación Educativa. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
4. _____. (1998b). La investigación sociocrítica en el contexto del paradigma participativo. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
5. _____. (1998c). El paradigma interpretativo en la investigación educativa. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
6. _____. (2000). Apuntes para la construcción del Enfoque Conceptual, Referencial y Operativo de la Investigación Educativa. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
7. _____. (2002). Diseño y presentación de proyectos educativos. Tercera versión. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
8. _____. (2005). Enfoque Conceptual, Referencial y Operativo de la Investigación Educativa. La Habana: Pueblo y Educación.

9. Chávez, Justo (1996). La investigación educativa en América Latina. Ponencia presentada en el Primer Taller de Metodología de la Investigación de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona". La Habana: Centro de Documentación e Información Pedagógica de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
10. Hernández Sampier, Roberto y col. (2003). Metodología de la Investigación. La Habana: Editorial Félix Varela.
11. Ibarra Martín, Francisco y coautores (1988). Metodología de la Investigación Social. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
12. Instituto de Filosofía, Academia de Ciencias de la U.R.S.S. y Departamento de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba (1975). Metodología del Conocimiento Científico. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
13. Martínez Llantada, Martha (2003). Los métodos de investigación educacional: lo cuantitativo y lo cualitativo. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
14. Martínez Llantada, Martha (comp.) (2005). Metodología de la Investigación Educativa. Temas y Polémicas Actuales. La Habana: Pueblo y Educación.
15. Nocedo de León, Irma; Abreu Eddy (1984). Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
16. Nocedo de León, Irma y col. (2002). Metodología de la Investigación Educativa, Ilda. Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Pardinás, Felipe (1971). Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
18. Pérez Rodríguez, Gastón (1999). Paradigmas contemporáneos de la investigación educacional. Ponencia presentada en el Primer Taller de Profesores Principales en la Maestría en Educación Especial. La Habana: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial, de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
19. Pérez Rodríguez, Gastón y col. (2002). Metodología de la Investigación Educativa, Iera. Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
20. Pérez Rodríguez, Gastón y col. (1996). Metodología de la Investigación Educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. Rojas Soriano, Raúl (1990). Métodos para la Investigación Social. Décima Edición. México, D. F.: Plaza y Valdés Editores.
22. Van Dalen, D. B.; Meyer, W. J. (1994). Manual de Técnicas de la Investigación Educativa. México, D. F.: Editorial Paidós.
23. Viciado, Consuelo (1996). Metodología de la Investigación Educativa. Curso Internacional de la Maestría en la Educación Superior. Bolivia: Universidad Autónoma "Tomás Frías".

Sistema de Evaluación: Frecuente (en cada forma organizativa) y presentación de un trabajo final contentivo de aplicaciones prácticas de contenidos lectivos del Curso.

Modalidad del Curso: Tiempo parcial, con criterio de educación permanente.

Duración: 40 horas lectivas presenciales.

Curso de Postgrado: Pedagogía del Nuevo Modelo Educativo.

Objetivos.

General.

Habilitar a los profesionales al servicio de las EMFTS como profesores y tutores para sus desempeños respectivos con alta calidad docente-metodológica.

Específicos.

Facilitar el proceso de aprendizaje de los trabajadores sociales con énfasis en el trabajo independiente de los mismos dirigido al autoaprendizaje y solución de problemas comunitarios en la práctica social transformadora.

Interiorizar la metodología de la semipresencialidad del trabajo docente en las formas organizativas correspondientes.

Comprender el papel, lugar y funciones de la figura esencial del Tutor en este nuevo modelo pedagógico de la educación cubana.

Sistema de conocimientos.

Las formas del proceso docente educativo como las relativas a la organización, el orden, que adopta el proceso para alcanzar el objetivo. La clasificación de las formas de enseñanza, según tipo de actividad y tipo de forma organizativa. Clasificación de las clases según la función: a) de introducción de un nuevo contenido, b).de desarrollo de la habilidad, c) de sistematización, d) de clase en fábrica. La estructura organizativa de la clase. La introducción, el desarrollo y las conclusiones. Sus requisitos metodológicos y funciones. Tipología de clases. Objetivos y estructura. La conferencia. Su objetivo y estructura. Los seminarios. Objetivos y estructura. Tipos de seminarios. La clase práctica. Objetivo y estructura. El taller. Objetivos y estructura. La clase encuentro como forma organizativa propia de la docencia impartida a trabajadores sociales. Objetivos fundamentales de la Clase Encuentro: orientaciones sobre el nuevo contenido, considerar las Invariantes, los aspectos fundamentales; orientar la bibliografía, aclarar dudas, consolidar los contenidos, ejercitar, evaluar sistemáticamente. Metodica de la Clase Encuentro: Introducción. Incluye: aclaración de dudas sobre la temática(s) del Encuentro anterior, control, evaluación y preguntas. Desarrollo. Incluye: orientación de los nuevos contenidos, explicación de los aspectos fundamentales (invariantes), orientación del estudio y trabajo independiente. Conclusiones. Incluye: preguntas y generalizaciones sobre el tema.

Los objetivos de la enseñanza. Estructura de los objetivos instructivos. Su relación con el sistema de habilidades y el sistema de conocimientos que integran el contenido de enseñanza. Los niveles de asimilación de los contenidos: de Primer Nivel o Familiarización, de Segundo Nivel o de Reproducción, de Tercer Nivel o de Producción o Aplicación, y Cuarto Nivel o de Creación. El nivel de generalidad de los objetivos: Generales, Objetivos Particulares y Específicos. Nivel de profundidad de los objetivos: grado de esencia que debe tener el objetivo y está en dependencia de la temática, la Carrera, la asignatura y el año en que está el estudiante. Las condiciones o formas de su cumplimiento. El tiempo del cumplimiento según el nivel de generalidad del objetivo. Los principios didácticos y las reglas de su aplicación. Los medios de enseñanza. Importancia. Clasificación y conservación. Posibilidades de aplicación en situaciones y contextos. La evaluación como una dimensión esencial del proceso docente-educativo. Enfoques, tipos y escenarios.

Papel y lugar de la figura del Tutor en el nuevo modelo pedagógico cubano. Su utilidad como apoyo al claustro, en tanto orientador del alumnado y ejerciendo

el control del desarrollo del trabajo independiente de los estudiantes en condiciones de semipresencialidad docente, extendida también a la formación de los trabajadores sociales.

Sistema de habilidades.

Expresadas en los Objetivos Específicos arriba enumerados.

Bibliografía.

1. Acosta Morales, Haydée. Contribución de la asignatura Filosofía y Sociedad a la Formación de los Valores morales Justicia y Sacrificio en los estudiantes de primer año de las Carreras de Ingeniería química y Mecánica. Tesis de Maestría. Matanzas: CEDE/Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos".
2. Addine Fernández, Fátima. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Disponible en: CD-ROM del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
3. Addine Fernández, Fátima et al. (2000). Diseño Curricular (impresión ligera), IPLAC. Disponible también en CD-ROM editado por IPLAC. La Habana.
4. Alonso Camaraza, Caridad. (2003) Propuesta de Programa para la impartición de la asignatura Economía Política II en la Carrera de Contabilidad y Finanzas. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Matanzas: CEDE, UMCC, dic. /2003.
5. Álvarez de Zayas, Carlos Manuel. (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia.
6. _____ (2001). Didáctica. La Escuela de la Vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Álvarez de Zayas, Rita Marina. (1997). Hacia un currículo integrador y contextualizado. La Habana: Editorial Academia.
8. Andrade, Patricia (1998). El lugar de los sujetos en la educación y en el currículo. Disponible en:
9. TeoDisCurricular\Bibliografía\materiales\Tema2.htm,
10. CD-ROM: Volumen I, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, CEDE, UMCC. Última modificación conocida: 02/01/1998. Consultado: 04/02/07.
11. Báxter Pérez, Esther (2002). ¿Cuándo y cómo educar en valores? La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. MINED. marzo/2002.
12. Cassarine Ratto, Marta (s/f). La teoría curricular (fragmentos). En: Diseño curricular. Disponible en:
13. TeoDisCurricular\Bibliografía\Bibliografía.htm, CD-ROM: Volumen I, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, CEDE, UMCC. Consultado: 05/02/07.
14. Castañeda Hevia, Ángel Emilio. (1997). Conferencia Inaugural del Centro de Diseño Curricular de la Maestría en Docencia Universitaria, s/e, Argentina.
15. Colectivo de Autores del CEPES. (1999). Teoría y Diseño Curricular. La Habana: Universidad de la Habana, Editora Universitaria.
16. Coll, César. (1999). Psicología y Currículum. Barcelona: Editorial Paidós.
17. Corral Ruso (2002). Revista Temas, sept.-dic., La Habana.
18. Cruz González, Idania (2005). Tesis de Maestría "Diplomado de Superación Profesional para el Perfeccionamiento del Rol del Tutor de la

Microuniversidad Pedagógica.” Matanzas: CEDE, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos.”

19. Decreto-Ley 67 de 1983 sobre la Organización de la Administración Central del Estado (OACE). En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

20. Delors, Jacques y cols. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.

21. De la Torre, Saturnino (1993). Currículo y didáctica. Disponible en:

22. TeoDisCurricular\Bibliografía\Bibliografía.htm, CD-ROM: Volumen I, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, CEDE, UMCC. Consultado: 06/02/07.

23. Díaz Barriga, Ángel. (1990). Ensayo sobre la problemática curricular”. México, D. F.: Editorial Trillas.

24. _____. (1995). El currículo escolar. Surgimiento y perspectiva. Buenos Aires: Ediciones Argentina.

25. Díaz Barriga, Frida (1981). Metodología del Diseño Curricular (impresión ligera), s/e, s/a.

26. _____. (1996). Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular. En: Tecnología y Comunicación al Diseño Curricular, #21, México, D. F.

27. Duncan, R. (1995). Piaget and Vigotsky Revisited: Dialogue or Assimilation? Canadá: Developmental Review, 15.

28. Fuentes Morales, Mariluz de la Caridad. (2005). Tesis de Maestría: Adaptación del currículo del conocimiento del mundo de los objetos para el desarrollo de habilidades en los patrones sensoriales de los preescolares. Matanzas: CEDE, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

29. Gimeno Sacristán, A. I. (1999). Comprender y transformar la enseñanza. España: Ediciones Morata S. L.

30. González Pacheco, Otmara. (1994) Aspectos teóricos del currículo. En: Currículo: diseño, práctica y evaluación. Disponible en: TeoDisCurricular\Bibliografía\Bibliografía.htm, CD-ROM: Volumen I, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, CEDE, UMCC. Consultado: 01/02/07.

31. _____. (s/f). Conferencia: El currículo en el marco del planeamiento y la administración institucional. En: Memorias de la IIIª Conferencia Internacional Superior. La Habana: Editorial UNESCO.

32. Hernández, Ana Celia. (1985). Pedagogía curricular y didáctica. Notas para una reflexión. San José de Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

33. López Lima, Idalberto (2006). Propuesta de alternativa para el trabajo metodológico de la enseñanza de la Ortografía en el IPVC “José Martí”. Tesis de Maestría. Matanzas: Fondos del CEDE / Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

34. Martí, José. (1981). Cartas familiares. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

35. Martínez Heredia, Fernando (1999). Significado cultural de la Revolución. En: Cultura y Revolución a cuarenta años de 1959. La Habana: Editorial Casa de las Américas.

36. Martínez Pichardo, Rita (1999). Programa. Diseño Curricular. Un estudio en el caso de la Carrera de Agronomía. La Habana: CEPES.

37. Mestre Cárdenas, Vilma Aleida. (2006). Tesis de Maestría: La Atención al Síndrome Demencial en el Adulto Mayor en la Atención Primaria de Salud. Propuesta de Estrategia de Capacitación para el Especialista en Medicina General Integral. Matanzas: CEDE, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos."
38. Microsoft Encarta (2007). 1993-2006 Microsoft Corporation.
39. Ministerio de Educación Superior (MES). (1990). Resolución Ministerial 269/90. La Habana.
40. _____ . (2003). Documento Base para la Elaboración de los Planes de Estudio "D". La Habana: MES, septiembre de 2003.
41. Moll, L. (1990). Vigotsky's zone of proximal development: Rethinking its instructional implications. España: Editorial Infancia y aprendizaje, no. 50-51.
42. Romero Pérez, Concepción. Tesis de Maestría.
43. Ortiz Torres, Emilio (2000). El peligro del eclecticismo en las investigaciones psicopedagógicas contemporáneas. El caso de las concepciones de Vigotsky y Piaget. La Habana: Pedagogía Universitaria, no. 2, Revista Electrónica de la Dirección de la Formación de Profesionales, MES, Cuba. Localizable en: <http://intraweb.ucc.culver.php?cont=http://intraweb.umcc.cu/cede/aeses.htm>
44. Sanz, T.; Rodríguez, M. E. (2000). El enfoque histórico cultural. Su contribución a una concepción pedagógica contemporánea. En: Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual. Bolivia, Tarija: Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho".
45. Siguán, Miquel (org.) (1985). Actualidad de Lev Vigotsky. Barcelona: Universidad de Barcelona.
46. Tudge, J.; Winterhoff, P. (1993). Vigotsky, Piaget and Bandura: Perspectives on relation between the social world and cognition and development. North Carolina, Estados Unidos: Human Development, 35.
47. Torres Castellanos, Enia Rosa. (2004). El perfeccionamiento del currículo de la asignatura de Historia de la Educación para la formación profesional de los maestros primarios. Tesis de Doctorado. Santa Clara: Centro de Documentación del Instituto Superior Pedagógico de Villa Clara.
48. Valdés Díaz, Caridad del C. (Coordinadora) y colectivo de autores (s/f). Derecho Civil. Parte General, Capítulo I. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
49. Valdés Veloz, Héctor. Evaluación Educativa (impresión ligera) (s/f; s/e, s/l).
50. Vega Leiva, María Mercedes. (2004). Tesis de Maestría: Propuesta de perfeccionamiento de Educación Artística para la formación del profesor general integral de Secundaria Básica. Matanzas: CEDE. Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos".
51. Verrier Rodríguez, Roberto Andrés; Martínez Pichardo, Rita R. y Pérez de Prado Santa María, Antonio (1988). La Formulación de Objetivos para la Enseñanza Superior. Monografía Didáctica No. 2, marzo / 1988. Matanzas: Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Imprenta Universitaria.
- Sistema de Evaluación:** Frecuente (en cada forma organizativa) y presentación de un trabajo final contentivo de aplicaciones prácticas de contenidos lectivos del Curso.

Modalidad del Curso: Tiempo parcial, con criterio de educación permanente.
Duración: 80 horas lectivas presenciales.

Curso de Postgrado: Ética y Formación de Valores.

Objetivo General.

Contribuir a que los cursistas, como Profesores de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales, puedan orientar a sus alumnos en:

- La conversión de los presupuestos conceptuales de la Ética y de la Axiología en normatividad que contribuya a guiar el proceder valorativo-moral en la vida diaria de la comunidad.

Objetivos Específicos.

- Contribuir a que los cursistas, como Profesores de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales, puedan orientar a sus alumnos en:
- La aplicación de los conocimientos éticos a los problemas morales cotidianos, con el fin de vertebrar una ética cívica en consonancia con las peculiaridades de nuestro tiempo y con el trabajo sociocultural en la comunidad.
- La adquisición del hábito de reflexionar acerca de la eticidad de nuestros héroes y mártires como referencias necesarias para el desarrollo de la personalidad moral que demanda el curso actual de la Revolución.
- La valoración de las expresiones cimeras del pensamiento ético cubano con el fin de mostrar las raíces de la moralidad que preconiza la Revolución.
- El conocimiento de la naturaleza de la moral en su integralidad, su origen, estructura y principales funciones sociales, enfatizando el papel de la cultura y la educación en valores.
- La explicación de la naturaleza de la actividad educativa y su papel en la sociedad, en la formación de valores en los sujetos de la comunidad.
- Las exigencias teórico-metodológicas para la formación estratégica de valores de los sujetos en la comunidad.
- El análisis crítico de las corrientes éticas y axiológicas actuales que defienden intereses retrógrados y se contraponen al desarrollo valorativo-moral de la personalidad.

Sistema de Conocimientos:

Origen, objeto de estudio y estructura de la Ética. El concepto de moral. Las relaciones entre ética y moral. Problemas fundamentales de la Ética en la Antigüedad, el Medioevo y los tiempos modernos. El surgimiento, las particularidades esenciales y los representantes principales del pensamiento ético cubano. Las concepciones éticas de Félix Varela y José de la Luz y Caballero. El papel de la moral en las luchas por la emancipación del yugo español: Céspedes, Agramonte, Gómez y Maceo. El pensamiento ético de José Martí y Enrique José Varona. La ética de la liberación social en Cuba: Baliño, Mella, Martínez Villena y Guiteras. El ideario moral de Ernesto Guevara. El pensamiento ético de Fidel Castro. Estructura y funciones de la moral. La elección moral. Actividad moral, relación moral y conciencia moral. Regulación moral y autorregulación moral. El formalismo moral. Funciones de la moral. Tipos históricos de moralidad. El ahistoricismo moral. Vínculo entre ética, sociedad y cultura. Cultura, moral y valores. La axiología ética y la formación de valores. Los valores morales ante el reto de los nuevos tiempos. Lo clasista y lo humano universal en la moral. Las categorías fundamentales de la Ética. La

Ética aplicada hoy: sus ámbitos fundamentales. Ética y política. Ética, bioética y medio ambiente. La ética ecológica. El progreso moral y sus indicadores.

La formación de valores en la sociedad cubana como un objetivo priorizado para la materialización del proyecto social, como parte de la formación integral del sujeto de la comunidad que participa en los procesos económicos, políticos e ideológico-culturales del país. La naturaleza axiológica de la actividad educativa y su valor social. Universidad, sociedad. La formación axiológico-humanística de los sujetos de la comunidad. Diferentes concepciones y la pluridimensionalidad de los valores. Papel de las necesidades, intereses y fines en la formación y desarrollo de los sistemas de valores subjetivos. Papel de la valoración en la formación axiológica. Relación práctica, conocimiento y valoración. La veracidad de la valoración. Concepto de crisis de valores. Factores externos e internos que influyen en la situación de los valores de la población cubana. Líneas estratégicas para enfrentar la crisis de valores. Estrategias para la formación de valores en los ciudadanos, en pos del logro de una educación integral del sujeto.

Sistema de habilidades.

Los Profesores de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales, deben desarrollar en sus estudiantes que se desempeñan como trabajadores sociales, en correspondencia con los objetivos general, específicos, y el sistema de conocimientos citados; las siguientes habilidades:

- La capacidad de comprensión y reflexión crítica sobre las distintas tendencias y corrientes que se desarrollan en la Ética contemporánea.
- La integración del pensamiento ético-axiológico cubano a la ideología y praxis de la Revolución Cubana.
- La utilización de los conocimientos adquiridos con el objetivo de comprender y transformar la realidad axiológico-moral nacional desde la comunidad.
- La elaboración de proyectos de investigación vinculados a la actividad y la conciencia valorativo-moral, en particular, al trabajo sociocultural comunitario, teniendo en cuenta las peculiaridades del mundo contemporáneo y su impacto en los ciudadanos del país.

Bibliografía:

1. Acosta Morales, Haydée. Contribución de la asignatura Filosofía y Sociedad a la Formación de los Valores morales Justicia y Sacrificio en los estudiantes de primer año de las Carreras de Ingeniería química y Mecánica. Tesis de Maestría. Matanzas: CEDE/Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos".
2. Alfonso Pérez, Ilette (2002). El delito: Una aproximación al estudio de su Representación Social en adolescentes y jóvenes. Tesis de Diploma. La Habana: Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.
3. Báxter Pérez, Esther (2002). ¿Cuándo y cómo educar en valores? La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. MINED. marzo/2002.
4. Cachón Asusta, Leonardo (2001). Estudio de los factores psicosociales, que determinan comportamientos sexuales de riesgo para ITS. La Habana: Centro Nacional de Prevención de ITS-VIH/SIDA.
5. Camps, Victoria (1996). La imaginación ética. Barcelona: Editorial Ariel.
6. Castro Ruz, Fidel. Selección de fragmentos sobre los Consejos Populares. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de

Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

7. _____. (1975). Discurso: Proyección Internacional de la Revolución Cubana. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.

8. _____. (1988a). La Revolución Cubana, una proeza extraordinaria. Discurso por el XXXV Aniversario del asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza Antonio Maceo, Santiago de Cuba. La Habana: Editora Política.

9. _____. (1988b). Entrevista concedida a la N. B. C. La Habana: Editora Política.

10. _____. (1990). Discurso: Salvar la Patria, la Revolución y el Socialismo. 28 de septiembre de 1990. : La Habana: Editora Política.

11. _____. (1992a). Discurso: Los tiempos difíciles prueban a los hombres. 5 de septiembre 1992. La Habana: Editora Política.

12. _____. (1992b). Entrevista: Presente y Futuro de Cuba, concedida a la revista "Siempre". La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

13. _____. (1992c). Entrevista: Un grano de Maíz. La Habana: Oficina de Publicaciones de Consejo de Estado.

14. Castro Ruz, Raúl. (1994a). Discurso: Sí se puede, en ocasión del XLI Aniversario del asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la Isla de la Juventud. Habana: Oficina de Publicaciones de Consejo de Estado.

15. _____. (1994b). Si se predica la Revolución, predicamos la Independencia. Entrevista concedida al periodista Luis Báez el 11 de septiembre de 1994. La Habana: Editora Política.

16. _____. (1996). Discurso: Resistir con inteligencia, con heroísmo. Pronunciado por el XLIII aniv. del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos M. de Céspedes, el 26 de julio de 1996, en Holguín. La Habana: Editora Política.

17. Colectivo de Autores. Curso de Formación de Trabajadores Sociales (tabloides), Módulos del 1 al 7, ambos inclusive, s/f.

18. Colectivo de Autores (1996). El derrumbe del Modelo Eurosoviético. Visión desde Cuba, (3ra. edición). La Habana: Editorial Félix Varela.

19. Colectivo de Autores (1996). La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

20. Colectivo de Autores (s/f). Fidel Castro y los Derechos Humanos en Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

21. Colectivo de Autores (2000). Teoría sociopolítica. La Habana: Editorial Félix Varela.

22. Colectivo de Autores (2000). Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba. La Habana: Centro de Estudios de la Mujer.

23. Cortina, Adela (1977). Manual de Ética. Madrid: Editorial Tecnos.

24. Delors, Jacques y cols. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.

25. Díaz, Ileana: Cuba: ¿igualdad de oportunidades? (2000). Ponencia Presentada en Lasa 2000. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006.
26. Domínguez, María Isabel (1997). La juventud en el contexto de la estructura social cubana. En: Revista Papers, no. 52, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
27. Domínguez, María Isabel y María Elena Ferrer (1996). Integración social de la juventud cubana: reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
28. D'Angelo, Ovidio (2002). Cuba y los retos de la complejidad. Subjetividad social y desarrollo. En: Revista Temas, no. 28, enero-marzo, La Habana.
29. Echevarría León, Dayma (2006). Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
30. Espina Prieto, Mayra (1987). Componentes socialistas de la sociedad cubana actual. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
31. _____ (1997). Transformaciones recientes de la estructura socialista cubana. En: Revista Papers, no. 52. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
32. Espina Prieto, Mayra et al. (1995). Impactos socioestructurales del reajuste económico. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
33. _____. (2001). Reajuste económico y cambios socioestructurales. En: Revista Cuba Socialista, La Habana.
34. Estudios éticos, nro. 4. Editorial ENPES. MES. La Habana, 1996.
35. Fabelo Corzo, José Ramón (1989). Práctica, conocimiento y valoración. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
36. _____. (1996). Retos al pensamiento en una época de tránsito. La Habana: Editorial Academia.
37. _____. (1998). Mercado y valores humanos. En: Temas no. 15, La Habana.
38. _____. (1999). Hacia una reconstrucción axiológica del socialismo, el mercado y los valores. En: Las trampas de la globalización. Paradigmas emancipatorios y nuevos escenarios en América Latina. La Habana; Galfisa, Editorial José Martí.
39. _____. (2001). José Martí: Escritor y pensador. En: El cuervo Revista Imaginaria y Analítica no. 25. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Aguadilla.
40. _____. (2003). Los valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial José Martí.
41. _____. (2004). Capitalismo y vida humana. Una relación recientemente conflictiva. En: Memoria, enero / no.179.
42. García Batista, Gilberto (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
43. Guadarrama González, Pablo y colectivo de autores (2000). Antología "Filosofía y Sociedad", Tomos I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
44. López Bombino, Luis R.; Armando Chávez, Antonio de Armas. Por una nueva ética (en prensa).

45. Martínez Heredia, Fernando (1999). Significado cultural de la Revolución. En: Cultura y Revolución a cuarenta años de 1959. La Habana: Editorial Casa de las Américas.
46. Perera Pérez, Maricela (1998). Significados en torno a la desigualdad social. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
47. Pérez Hernández, L. (s/f). Democracia. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
48. Ponce Delgado, Abel (2003). Los enigmas. Los enemigos de la droga. Una aproximación desde su Representación Social. Tesis de Diploma. La Habana: Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana.
49. Ramos Serpa, Gerardo. La dimensión axiológica de la formación profesional universitaria: Un reto frente a la globalización neoliberal. <http://intraweb.umcc.cu/ver.php?cont=http://intraweb.umcc.cu/cede/aeses>.
50. Rivero Báxter, Yisel (2006). Cuba ¿diferenciación cultural o desigualdad social? En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
51. Romero Pérez, Concepción (1999). La formación de valores morales Honestidad y Solidaridad en los estudiantes de 2do. año de las Carreras de Ingenierías Mecánica y Química, a partir de las asignaturas Economía y Teoría Política II. Tesis de Maestría. Matanzas: CEDE/ Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos".
52. Romero Pérez, Concepción; Acosta Morales Haydeé (1998). Un acercamiento al análisis didáctico de la formación de valores en los estudiantes universitarios. Revista Educación Universitaria #1. Matanzas: CEDE/ Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos".
53. Romero Pérez, C; Acosta Morales, H y otros. (2000). La Formación de Valores en la Universidad: Exigencias teórico-metodológicas. Matanzas: CEDE/Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos".
54. Sanz, T.; Rodríguez, M. E. (2000). El enfoque histórico cultural. Su contribución a una concepción pedagógica contemporánea. En: Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual. Bolivia, Tarija: Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho".
55. Villabella, A. (s/f). Axiología de los derechos humanos (texto de Derecho Constitucional). En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

Sistema de Evaluación: Frecuente (en cada forma organizativa) y presentación de un trabajo final contentivo de aplicaciones prácticas de contenidos lectivos del Curso.

Modalidad del Curso: Tiempo parcial, con criterio de educación permanente.

Duración: 40 horas lectivas presenciales.

Curso de Postgrado: Fundamentos de Psicología General y Social.

Objetivo general:

Desarrollar la capacidad de los profesores y tutores de los alumnos de las EMFTS para aplicar conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la Psicología, en la solución de los problemas individuales, familiares y comunitarios, como parte del proceso de intervención del trabajador social en la comunidad.

Objetivos específicos:

Que los diplomantes sean capaces de:

- Apropiarse de los conocimientos psicológicos necesarios para coordinar y organizar adecuadamente diversas acciones con los trabajadores sociales.
- Diseñar estrategias para el trabajo comunitario.

Sistema de conocimientos.

Temas	Tiempo	Contenido
1	4hs	La psicología como ciencia su objeto de estudio. Psiquis y conciencia. Los métodos de investigación psicológica.
2	2hs	Concepción de la Personalidad en la Psicología con un enfoque marxista. Relación entre Personalidad, Actividad y Comunicación.
3	4hs	La actividad cognoscitiva de la personalidad. Procesos cognoscitivos Su desarrollo evolutivo.
4	6hs	La actividad afectiva y volitiva de la Personalidad. Los motivos y las necesidades. Su desarrollo evolutivo.
5	8hs	Formaciones psicológicas de la personalidad. Temperamento y Carácter. Formaciones Psicológicas particulares. La autovaloración.
6	2hs	La Psicología Social marxista. Principios en que se sustenta.
7	10hs	Grupos y colectivos. Clasificación. El espacio grupal. Estudio sociométrico de los grupos. La familia como grupo social básico. Crisis y evolución de la familia.
8	4hs	Liderazgo. Algunos estudios sobre liderazgos. Actividades sociales. Problemas relacionados con la posibilidad de su modificación.
9	10hs	Comunidad y Sociedad. Áreas de Intervención de la psicología comunitaria. Estudio e investigación de la comunidad. La evolución comunitaria. Necesidades. Programas de Intervención comunitaria.
Total	50	
de		
horas		

Sistema de habilidades.

Los Profesores de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales, deben desarrollar en sus estudiantes que se desempeñan como trabajadores sociales, en correspondencia con los objetivos y el sistema de conocimientos citados, las siguientes habilidades:

- Deberán desarrollar la capacidad de motivar a sus alumnos de las Escuelas de Trabajadores Sociales en el conocimiento del objeto de estudio de la Psicología como ciencia - y de la Psicología Social como una de sus ramas -, por la importancia de las mismas en el desempeño de esos educandos.
- Orientarán a sus alumnos en el uso oportuno, pertinente y eficaz de los métodos de investigación psicológica, aplicados al trabajo social comunitario.
- Aplicarán los conocimientos a la solución de los problemas derivados de los vínculos de a configuración personalógica individual del sujeto con sus entornos familiar y comunitario, en el proceso de intervención del trabajador social en la comunidad.

Orientaciones metodológicas.

El programa está concebido para que los diplomantes puedan tener una visión general de la importancia que presta la psicología para asumir los retos que implican trabajar con subjetividades desde lo individual, grupal y comunitario, retomando aquellas temáticas que son imprescindibles para su buen desempeño.

Se propone abordar el desarrollo evolutivo de los procesos cognoscitivos y afectivos para que el diplomante adquiera una visión integral de estos, no solo desde sus características generales, sino específicas en cada etapa del ciclo vital humano, lo cual facilitara diseñar programas de intervención social con más precisión.

Es un curso teórico-práctico, donde deben primar los métodos heurísticos de la enseñanza, teniendo en cuenta el nivel de independencia cognitiva que tienen los diplomantes. Por otro lado, el Diplomado debe contribuir al desarrollo de habilidades comunicativas e investigativas. De ahí la importancia del uso de esos métodos.

Se propone que el sistema evaluativo del curso esté integrado por las evaluaciones sistemáticas de las actividades prácticas y la discusión de un trabajo final que puede consistir en el diseño de la organización de una intervención comunitaria partiendo de alguna problemática real.

Bibliografía.

1. Alfonso Pérez, Ilette (2002). El delito: Una aproximación al estudio de su Representación Social en adolescentes y jóvenes. Tesis de Diploma. La Habana: Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.
2. Alonso, María M. (2000). La investigación de la comunicación en Cuba: préstamos teóricos para un itinerario singular. En: Revista Temas, no. 20-21, enero-junio, La Habana.
3. Bello, Zoe. y J. C. Casales (comp.) (2004). Psicología General. La Habana: Editorial Félix Varela.
4. Benítez, María E. (2001). Cambios sociodemográficos de la familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Tesis de Doctorado en Ciencias Económicas con Mención en Demografía. La Habana: CEDEM, Universidad de La Habana.
5. Cachón Asusta, Leonardo (2001). Estudio de los factores psicosociales, que determinan comportamientos sexuales de riesgo para ITS. La Habana: Centro Nacional de Prevención de ITS-VIH/SIDA.
6. Calviño Valdés-Faully, Manuel (1996). Trabajar en y con Grupos. La Habana: Editorial Academia.
7. Casales, Julio César (1989). La Psicología Social. Contribución a su estudio. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
8. Colectivo de Autores. Curso de Formación de Trabajadores Sociales (tabloides), Módulos del 1 al 7, ambos inclusive, s/f.
9. Colectivo de Autores (1982). Psicología General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Colectivo de Autores (2004). Selección de Lecturas sobre Psicología. Curso de Formación de Trabajadores Sociales, s/e, La Habana.
11. Colectivo de Autores (1987). Psicología para los I. S. P. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

12. Colectivo de Autores (1996). La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
13. Colectivo de Autores (2000). Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba. La Habana: Centro de Estudios de la Mujer.
14. Coll, César. (1999). Psicología y Currículum. Barcelona: Editorial Paidós.
15. Corral Ruso (2002). Revista Temas, sept.-dic., La Habana.
16. Delors, Jacques y cols. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.
17. Domenech, Yolanda (2003). Introducción al Trabajo Social con Grupos. Manual de Apuntes. La Habana: Editorial Félix Varela.
18. Domínguez, María Isabel (1997). La juventud en el contexto de la estructura social cubana. En: Revista Papers, no. 52, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
19. Duncan, R. (1995). Piaget and Vigotsky Revisited: Dialogue or Assimilation? Canadá: Developmental Review, 15.
20. D'Angelo, Ovidio (2002). Cuba y los retos de la complejidad. Subjetividad social y desarrollo. En: Revista Temas, no. 28, enero-marzo, La Habana.
21. Fabelo Corzo, José Ramón (1989). Práctica, conocimiento y valoración. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
22. _____ (1996). Retos al pensamiento en una época de tránsito. La Habana: Editorial Academia.
23. Federación de Mujeres Cubanas (1996). La Cubana de Beijing al 2000. La Habana: Editorial de la Mujer.
24. Ferrer Zulueta; Elienne (2003). Modas y Cambios Sociales en Cuba de los noventa: Un desafío a la creatividad. Tesis de Diploma. La Habana: Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana.
25. _____. (2006). Cambios en la moda: actores, lógicas productivas y estrategias de creación. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
26. Millán, Aylén y cols. (2004). Curso de Superación para los Dirigentes de los Trabajadores Sociales en el Municipio volúmenes I, II y III, editado por el Programa de Trabajadores Sociales. La Habana: Imprenta Alejo Carpentier
27. Moll, L. (1990). Vigotsky's zone of proximal development: Rethinking its instructional implications. España: Editorial Infancia y aprendizaje, no. 50-51.
28. Romero Pérez, Concepción. Tesis de Maestría.
29. Ortiz Torres, Emilio (2000). El peligro del eclecticismo en las investigaciones psicopedagógicas contemporáneas. El caso de las concepciones de Vigotsky y Piaget. La Habana: Pedagogía Universitaria, no. 2, Revista Electrónica de la Dirección de la Formación de Profesionales, MES, Cuba.
Localizable en:
<http://intraweb.ucc.culver.php?cont=http://intraweb.umcc.cu/cede/aeses.htm>
30. Ponce Delgado, Abel (2003). Los enigmas. Los enemigos de la droga. Una aproximación desde su Representación Social. Tesis de Diploma. La Habana: Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana.
31. Sanz, T.; Rodríguez, M. E. (2000). El enfoque histórico cultural. Su contribución a una concepción pedagógica contemporánea. En: Tendencias

pedagógicas en la realidad educativa actual. Bolivia, Tarija: Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho".

32. Siguán, Miquel (org.) (1985). Actualidad de Lev Vigotsky. Barcelona: Universidad de Barcelona.

33. Tudge, J.; Winterhoff, P. (1993). Vigotsky, Piaget and Bandura: Perspectives on relation between the social world and cognition and development. North Carolina, Estados Unidos: Human Development, 35.

Sistema de Evaluación: Frecuente (en cada forma organizativa) y presentación de un trabajo final contentivo de aplicaciones prácticas de contenidos lectivos del Curso.

Modalidad del Curso: Tiempo parcial, con criterio de educación permanente.

Duración: 50 horas lectivas presenciales.

Curso de Postgrado: Teoría Cubana del Derecho aplicada al Trabajo Social Comunitario.

Objetivos.

General.

Al finalizar el Curso, los diplomantes serán capaces de:

Utilizar el sistema de conceptos jurídicos de la legislación cubana sobre deberes, obligaciones y derechos de las personas naturales y jurídicas de, en y para la comunidad; en la orientación de la solución de problemas concretos del individuo en su entorno social.

Específicos.

1. Reconocer a la sociedad cubana como un entramado social cuyo desenvolvimiento histórico ha estado sujeto a leyes del derecho.

2. Conocer el contenido específico de las Ciencias Jurídicas dirigido a legislar sobre el sujeto individual de derecho.

3. Identificar en el contenido específico de las Ciencias Jurídicas la relación entre los derechos del sujeto individual y el entorno social en que este vive.

4. Valorar el papel y lugar de las organizaciones e instituciones políticas y sociales, como personas jurídicas, en la solución justa de los problemas derivados del vínculo del sujeto individual con el entorno social en que este vive.

Sistema de conocimientos.

La legislación cubana actual como expresión jurídica de los cambios sociales propuestos en las propuestas avanzadas de las Constituciones Mambisas, la Constitución de 1940 y el Programa del Moncada. El sujeto y la comunidad como sujetos y objetos del derecho en las condiciones histórico-concretas actuales de Cuba. Los aportes cubanos a la Teoría del Derecho. El Derecho Constitucional Cubano y su aplicación comunitaria por el trabajador social. la Constitución Cubana de 1976, reformada en 1992; la Regulación Constitucional del Sistema Económico, la Regulación Constitucional del Sistema Político de la Sociedad Cubana, los Órganos Locales del Poder Popular, el Estado Cubano y sus instituciones, El Sistema Electoral Cubano, Estatus Jurídico del individuo en Cuba, sus derechos y deberes fundamentales; la defensa de la Constitución, la Reforma de la Constitución, el control de constitucionalidad de las leyes y demás disposiciones generales y las situaciones excepcionales.

El Derecho Cubano de Familia y su aplicación comunitaria por el trabajador social. Generalidades del Derecho de Familia, Concepto y características de la familia socialista, su papel en la construcción del socialismo. El matrimonio y el Código de Familia, prohibiciones para contraer matrimonio, aptitud legal. El

reconocimiento judicial de la unión matrimonial no formalizada., Aptitud legal y reconocimiento judicial. Causas de extinción del matrimonio. Divorcio. Relaciones paterno filiales, la patria potestad. Concepto, principios y objetivos de la adopción en el Código de Familia y sus efectos. El parentesco, la deuda alimenticia, exigibilidad y obligación. La tutela. La Ley Cubana de la Vivienda y su aplicación comunitaria por el trabajador social. La legislación accesoria de la Ley Cubana de la Vivienda, respecto al uso, arriendo y traspaso de los bienes inmuebles. El Derecho Penal Cubano y su aplicación comunitaria por el trabajador social. El carácter de la relación del Derecho Penal con las otras ramas jurídicas. Funciones y fuentes del Derecho Penal. La ley como única fuente del Derecho Penal. El principio de la legalidad de los delitos y las penas. La norma jurídico-penal. La relación jurídico penal. Eficacia de la ley penal cubana. Cubanos y personas sin ciudadanía residentes en Cuba. El delito y su clasificación. La peligrosidad social. El Derecho Civil Cubano y su aplicación comunitaria por el trabajador social. El abordaje de las relaciones patrimoniales establecidas entre las personas con motivo de la pertenencia, uso y traspaso de los bienes y las vinculadas a las relaciones de producción. Las no patrimoniales, en forma de: relaciones sociales desprovistas de contenido directamente económico, relacionadas con el patrimonio. Las relaciones personales puras no vinculadas al patrimonio, que tienen como elemento o rasgo identificador al sujeto en específico.

Sistema de habilidades.

Los Profesores de las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales, deben desarrollar en sus estudiantes que se desempeñan como trabajadores sociales, en correspondencia con los objetivos y el sistema de conocimientos citados, las siguientes habilidades:

- La capacidad de demostrar a sus educandos y tutorados de la especialidad de trabajo social, que la sociedad cubana siempre ha estado regida por leyes que tipifican los asuntos y sus soluciones respectivas.
- La transmisión del conocimiento de la ley como la fuente más importante del derecho en Cuba, en la docencia y tutoría de sus alumnos que estudian trabajo social.
- La aplicación de los conocimientos jurídicos sobre los derechos del sujeto individual, los de la relación de tal sujeto con su entorno social comunitario y con las organizaciones e instituciones políticas y sociales, como personas jurídicas; en la solución justa de los problemas derivados de esas relaciones.

Bibliografía.

Acuerdo del Consejo de Estado sobre la constitución de los Consejos Populares. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

1. Acuerdo del Comité Ejecutivo sobre los Consejos de Administración. La Habana: Editora Política, s/f.
2. Albaladejo, M. (1992). Derecho Civil, Tomo I, Volumen primero. Barcelona. Editorial Bosch.
3. Alfonso Pérez, Ilette (2002). El delito: Una aproximación al estudio de su Representación Social en adolescentes y jóvenes. Tesis de Diploma. La Habana: Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.

4. Álvarez Tabío, Francisco. (s/f) Comentarios a la Constitución Socialista. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
5. Azcuy, Hugo (s/f). Derecho Constitucional. Generalidades. La Habana: Universidad de La Habana, Impresora Universitaria.
6. Buch Rodríguez, Luis M. (2007) ¿Cómo surgió la idea de formar un Gobierno Revolucionario? VI Parte. En: Periódico "Granma", primera edición del 15 de enero de 2007. La Habana, Cuba.
7. Castro Ruz, Fidel. Selección de fragmentos sobre los Consejos Populares. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
8. Clemente Díaz, T. (1983). Derecho Civil. Parte General, Tomo I, Primera Parte. La Habana: ENPES.
9. Código del Trabajo., #49/85. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
10. Código Civil, #59/88. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
11. Código de Familia, #1289/75 En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
12. Código Civil Cubano, Ley No. 59 de 1987. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
13. Colectivo de Autores (s/f). Fidel Castro y los Derechos Humanos en Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
14. Constitución de la República de Cuba de 1976, reformada en 1992. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
15. Decreto-Ley 67 de 1983 sobre la Organización de la Administración Central del Estado (OACE). En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
16. Decreto Ley de 1994. De la Reorganización de la OACE. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
17. Decreto no. 358 de 1944, parcialmente derogado. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
18. Díez Picazo, L.; Gullón, A. (1993) Sistema de Derecho Civil, Volumen I. Madrid: Editorial Tecnos.
19. Domenech, Yolanda (2003). Introducción al Trabajo Social con Grupos. Manual de Apuntes. La Habana: Editorial Félix Varela.
20. Domínguez, María Isabel (1997). La juventud en el contexto de la estructura social cubana. En: Revista Papers, no. 52, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
21. Domínguez, María Isabel y María Elena Ferrer (1996). Integración social de la juventud cubana: reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.

22. El Sistema Electoral Cubano. Compendio de intervenciones en audiencia convocada por la ANPP. Publicaciones de la ANPP. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
23. Fernández Bulté, Julio (2003). El pensamiento jurídico en el alegato de defensa "La Historia me Absolverá". En: Eduardo Torres Cuevas: Dos siglos de pensamiento de liberación cubana. La Habana: Imagen contemporánea.
24. _____ (s/f). Los Modelos de Control Constitucional y la Perspectiva de Cuba hoy. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
25. Ferrer Zulueta; Elienne (2003). Modas y Cambios Sociales en Cuba de los noventa: Un desafío a la creatividad. Tesis de Diploma. La Habana: Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana.
26. _____. (2006). Cambios en la moda: actores, lógicas productivas y estrategias de creación. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
27. Ferriol, Ángela (1999). Pobreza en condiciones de reforma económica: reto a la equidad en Cuba. En: Revista Cuba: Investigación Económica no. 1. La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
28. _____. (2000). Apertura externa, mercado laboral y política social. En: Revista Cuba: Investigación Económica no. 1. La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
29. _____. Ingresos y desigualdad en la sociedad cubana actual. En: Manuel Menéndez (comp.): Los cambios en la estructura socialista en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
30. García Brigos, J. (s/f). Acerca de los Órganos Locales y los Consejos Populares. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
31. García Cárdenas, D. (s/f). La Organización estatal en Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
32. Grillo Longoria, José Antonio et al. (2003). Derecho Penal. La Habana: Editorial Félix Varela.
33. Grillo Longoria, Rafael (2004). Derecho Procesal Civil I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
34. Ley de los Tribunales Populares # 82 de julio de 1997. Vigente desde 1ero de enero de 1998. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
35. Ley de Fiscalía General de la República, # 83 de julio de 1997. Vigente desde 1ero de enero de 1998.
36. Ley de Protección e Higiene del Trabajo #13/77. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
37. Ley Electoral no.72 de 1992. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
38. Ley del Sistema Tributario, #73/94. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

39. Ley de Asociaciones, no.54 de 1985. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
40. Ley de Protección del Medioambiente, #81/97. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
41. Ley de Defensa Nacional, #75/94. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
42. Ley del Registro del Estado Civil, Ley No. 51 de 1985. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
43. Ley del Derecho de Autor, no.17 de 1977. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
44. Ley de Salud. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
45. Mesa Castillo, Dra. Olga (2003). Derecho de Familia, Módulo 1. La Habana: Editorial Félix Varela.
46. _____ (2005). Derecho de Familia, Módulo 2. La Habana: Editorial Félix Varela.
47. _____. Orientaciones para el estudio de la asignatura Derecho de Familia. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
48. Millán, Aylén y cols. (2004). Curso de Superación para los Dirigentes de los Trabajadores Sociales en el Municipio volúmenes I, II y III, editado por el Programa de Trabajadores Sociales. La Habana: Imprenta Alejo Carpentier
49. Miranda, Olga (s/f). Las nacionalizaciones en Cuba. Cuba/USA. Nacionalizaciones y Bloqueo. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
50. Miranda, Olga (s/f). Sobre la propiedad en Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
51. Peral Collado, Daniel A. (s/f). Derecho de Familia. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
52. Peraza, F. (s/f). La ciudadanía cubana. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
53. Pérez Fuentes, Gisela (1989). Separata de Derecho Civil. La Habana: ENPES.
54. Pérez Hernández, L. (s/f). Democracia. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
55. Pérez Hernández, L.; Hernández Ruiz, J. (s/f). Apuntes sobre la propiedad, desde un punto de vista constitucionalista. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

56. Prieto Valdés, M. (s/f). Defensa de la Constitución y Reforma. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
57. _____. A propósito del concepto de Sistema Político. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
58. Prieto Valdés, M. y col. (s/f). El control de la constitucionalidad de las leyes y otros actos. Sus formas en Estados Unidos y Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
59. Prieto Valdés, M., Pérez Hernández, L. (s/f). Ejercer Gobierno, una capacidad potencial de los AMPP. Descentralización a favor de los Municipios: un reto y una necesidad para los pueblos. Informe Investigación sobre los Municipios. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
60. _____. Estado, Gobierno y Administración. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
61. _____. El Sistema electoral cubano y las reformas de 1992. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
62. _____. Los derechos del hombre, sus garantías. Parte: Los Fundamentos Teóricos de la Investigación de las Quejas. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
63. Prieto Valdés, M., Pérez Hernández, L. y otros. (s/f). A propósito de la ciudadanía en Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
64. Puig Ferriol, L. y otros. (1996). Manual de Derecho Civil, Tomo I. Madrid: Editorial Marcial Pons.
65. Rapa Álvarez, V. La Codificación del Derecho Civil, en Revista Jurídica no. 11, La Habana, abril – junio de 1986.
66. _____. La relación jurídica: categoría esencial en el nuevo Código Civil, en Revista Jurídica no. 19, La Habana, abril – junio de 1988.
67. Reglamento APPP (s/f). En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
68. Reglamento AMPP (s/f). En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
69. Reglamento de la Asamblea Nacional del Poder Popular de 1996 (s/f). En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
70. Valdés Díaz, Caridad del C. (Coordinadora) y colectivo de autores (s/f). Derecho Civil. Parte General, Capítulo I. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

71. Vega Vega, R. (s/f). El Derecho Constitucional revolucionario en Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

72. Villabella, A. (s/f). Axiología de los derechos humanos (texto de Derecho Constitucional). En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

Sistema de Evaluación: Frecuente (en cada forma organizativa) y presentación de un trabajo final contentivo de aplicaciones prácticas de contenidos lectivos del Curso.

Modalidad del Curso: Tiempo parcial, con criterio de educación permanente.

Duración: 30 horas lectivas presenciales.

Curso de Postgrado: La Situación Internacional y Problemas Actuales de la Construcción de la Nueva Sociedad Cubana.

Objetivos.

General.

Dotar a los diplomantes de un conocimiento actualizado sobre la situación nacional e internacional que les permita orientar a los alumnos de las EMFTS para la práctica de su labor ideopolítica comunitaria.

Específicos.

1. Actualizar a los Diplomantes sobre las secuelas múltiples del impacto global del derrumbe del sistema socialista euro-oriental y el surgimiento del mundo unipolar.

2. Valorar la situación nacional e internacional de Cuba posterior al derrumbe del sistema socialista euro-oriental.

3. Valorar cómo pueden aplicarse en la comunidad paliativos eficaces del agravamiento de las condiciones de vida de la comunidad durante el llamado "período Especial".

Sistema de conocimientos.

Panorama internacional actual signado por la unipolaridad mundial como resultado del desplome del bloque socialista euro-oriental. Su expresión objetiva en el proceso de globalización cultural, el intercambio desigual en el mercado como escenario del ejercicio del poderío primermundista, la limitación de la soberanía y el derecho de intervención imperialistas como norma de las relaciones entre estados y naciones. El bloqueo económico de los EE. UU. Impuesto en 1962, y su manifestación particular de mayor impacto - desde la unipolaridad mundial - en las condiciones actuales de Cuba. El Período Especial Cubano como consecuencia de la asociación de dos impactos negativos, el del bloqueo económico de los EE. UU. y el del derrumbe del bloque socialista euro-oriental. Vías de salida del Período Especial y sus dimensiones en lo ético, axiológico, ideológico, político y económico. Las condiciones de la construcción de la nueva sociedad cubana en la complejidad del escenario mundial unipolar y en el de la tendencia latinoamericana actual de rescate del ideal, bolivariano y martiano, acerca de la unidad como táctica de lucha contra la dominación imperialista y como estrategia definitiva de formación de una sola patria.

Sistema de habilidades.

Expreso en los Objetivos Específicos de este Curso.

Bibliografía.

Albizu-Campos, Juan C. (2000). Mortalidad y supervivencia en Cuba en los 90`. Tesis de Doctorado en Ciencias Económicas, con Mención en Demografía. La Habana: CEDEM, Universidad de la Habana.

1. _____ (2002). Población y Desarrollo. Características sociodemográficas de la población cubana. En: Javier Cabrera y Monserrat Hurtado: Hacia un desarrollo sostenible. La Habana: CEDEM, Universidad de la Habana.

2. Alfonso de Armas, Marisol (2006). Población y vulnerabilidad. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.

3. Alfonso Pérez, Ilette (2002). El delito: Una aproximación al estudio de su Representación Social en adolescentes y jóvenes. Tesis de Diploma. La Habana: Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.

4. Álvarez, Oneida (1998). Principales rasgos de la evolución reciente en la economía cubana. En: Julio Busquets (coord.): Cuba: Sociedad y Trabajo. Edita Ajustament de Barberá del Valles y La Fundación Comaposada, España.

5. Alzugaray, Maria Carla (2000). Cuba's response to the economic crisis of the 1990's. Adjustment in Social Policies and Welfare System, and the impact on social development. Holanda: Institute of Social Studies.

6. Arias, María de Los Ángeles y Nelsa Castro (1997). Un enfoque socialista hacia el interior del movimiento cooperativo. En: Niurka Pérez, Miriam García y Ernel González (comps.): Cooperativismo rural y participación social. La Habana: Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana.

7. Barros, Otilia (2002). El desarrollo y las perspectivas demográficas en Cuba. En: Revista Novedades en Población. Hacia un desarrollo sostenible, Proyecto formación de formadores. La Habana: CEDEM, Universidad de La Habana.

8. Basail Rodríguez, Alain (2001). Religión y Política en Cuba. Argucias de las Identidades religiosas y sus dimensiones políticas. En: Revista Antropología, no. 19., Lima: Universidad Católica de Perú.

9. _____ (2006). Consumos culturales e identidades deterioradas. Políticas culturales y lo social cubano invisible. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.

10. Basail Rodríguez, Alain y Castañeda, M. Yolmi (1999). Conflictos y cambios de Identidad religiosa en Cuba. En: Revista Convergencia, no. 20 Sep. - Dic. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

11. Benítez, Jorge (1995). Cuba hoy: desafíos de fin de siglo. Chile: LOM. Ediciones.

12. Benítez, María E. (2001). Cambios sociodemográficos de la familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Tesis de Doctorado en Ciencias Económicas con Mención en Demografía. La Habana: CEDEM, Universidad de La Habana.

13. Carranza Julio, Pedro M. y G. Luis (1995). Cuba: la reestructuración de la economía, una propuesta para el debate. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

14. Cárdenas Medina, René (2000). Cuba: la religión ante los cambios. Ponencia. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.

15. Carranza, Julio et al. (1995). Cuba: la restauración de la economía. Una propuesta para el debate. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
16. Castro Ruz, Fidel. Selección de fragmentos sobre los Consejos Populares. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
17. _____. (1975). Discurso: Proyección Internacional de la Revolución Cubana. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
18. _____. (1988a). La Revolución Cubana, una proeza extraordinaria. Discurso por el XXXV Aniversario del asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza Antonio Maceo, Santiago de Cuba. La Habana: Editora Política.
19. _____. (1988b). Entrevista concedida a la N. B. C. La Habana: Editora Política.
20. _____. (1990). Discurso: Salvar la patria la devolución y el socialismo. 28 de septiembre de 1990. : La Habana: Editora Política.
21. _____. (1992a). Discurso: Los tiempos difíciles prueban a los hombres. 5 de septiembre 1992. La Habana: Editora Política.
22. _____. (1992b). Entrevista: Presente y Futuro de Cuba, concedida a la revista "Siempre". La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
23. _____. (1992c). Entrevista: Un grano de Maíz. La Habana: Oficina de Publicaciones de Consejo de Estado.
24. Castro Ruz, Raúl. (1994a). Discurso: Sí se puede, en ocasión del XLI Aniversario del asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la Isla de la Juventud. Habana: Oficina de Publicaciones de Consejo de Estado.
25. _____. (1994b). Si se predica la Revolución. predicamos la Independencia. Entrevista concedida al periodista Luis Báez el 11 de septiembre de 1994. La Habana: Editora Política.
26. _____. (1996). Discurso: Resistir con inteligencia, con heroísmo. Pronunciado por el XLIII aniv. del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos M. de Céspedes, el 26 de julio de 1996, en Holguín. La Habana: Editora Política.
27. CEPAL (1999). La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los 90. México, D. F.: ONU, AL, ASDI y Fondo de Cultura Económica.
28. Colectivo de Autores (1996). El derrumbe del Modelo Eurosoviético. Visión desde Cuba, (3ra. edición). La Habana: Editorial Félix Varela.
29. Colectivo de Autores (1996). La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
30. Colectivo de Autores (s/f). Fidel Castro y los Derechos Humanos en Cuba. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.
31. Colectivo de Autores (2000). Teoría sociopolítica. La Habana: Editorial Félix Varela.
32. Colectivo de Autores (2000). Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba. La Habana: Centro de Estudios de la Mujer.

33. Díaz, Ileana: Cuba: ¿igualdad de oportunidades? (2000). Ponencia Presentada en Lasa 2000. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006.
34. Domínguez, María Isabel (1997). La juventud en el contexto de la estructura social cubana. En: Revista Papers, no. 52, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
35. Domínguez, María Isabel y María Elena Ferrer (1996). Integración social de la juventud cubana: reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
36. D'Angelo, Ovidio (2002). Cuba y los retos de la complejidad. Subjetividad social y desarrollo. En: Revista Temas, no. 28, enero-marzo, La Habana.
37. Echevarría León, Dayma (2006). Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
38. Espina Prieto, Mayra (1987). Componentes socialistas de la sociedad cubana actual. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
39. _____. (1997). Transformaciones recientes de la estructura socialista cubana. En: Revista Papers, no. 52. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
40. Espina Prieto, Mayra et al. (1995). Impactos socioestructurales del reajuste económico. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
41. _____. (2001). Reajuste económico y cambios socioestructurales. En: Revista Cuba Socialista, La Habana.
42. Fabelo Corzo, José Ramón (1989). Práctica, conocimiento y valoración. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
43. _____. (1996). Retos al pensamiento en una época de tránsito. La Habana: Editorial Academia.
44. _____. (1998). Mercado y valores humanos. En: Temas no. 15, La Habana.
45. _____. (1999). Hacia una reconstrucción axiológica del socialismo, el mercado y los valores. En: Las trampas de la globalización. Paradigmas emancipatorios y nuevos escenarios en América Latina. La Habana; Galfisa, Editorial José Martí.
46. _____. (2004). Capitalismo y vida humana. Una relación recientemente conflictiva. En: Memoria, enero / no.179.
47. Federación de Mujeres Cubanas (1996). La Cubana de Beijing al 2000. La Habana: Editorial de la Mujer.
48. Ferriol, Ángela (1999). Pobreza en condiciones de reforma económica: reto a la equidad en Cuba. En: Revista Cuba: Investigación Económica no. 1. La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
49. _____. (2000). Apertura externa, mercado laboral y política social. En: Revista Cuba: Investigación Económica no. 1. La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
50. _____. Ingresos y desigualdad en la sociedad cubana actual. En: Manuel Menéndez (comp.): Los cambios en la estructura socialista en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

51. Figueredo, Víctor (1997). Cooperativización del campesinado en Cuba: evolución y expectativa. En: Niurka Pérez, Miriam García y Ernel González (comps.): Cooperativismo rural y participación social. La Habana: Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana.
52. Figueroa Alfonso, Galia; Mederos Anido, Anagret; Ávila Vargas Niurka (2006). Los orishas en los años 90`. Transformaciones actuales. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
53. González, E. (1998). Políticas e impactos sobre campesinos. En: Campesinado y Participación Social. La Habana: Departamento de Sociología, Universidad de la Habana.
54. Hernández, Raúl (2003). Características demográficas y socioeconómicas del envejecimiento de la población en Cuba. La Habana: CEDEM, Universidad de La Habana.
55. Hernández Morales, Aymara (2006). Reformas descentralizadoras cubanas de los años 90`. Diseño, implementación y resultados. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
56. Hernández-Moltó, Pedro (1994). Las vías para la reinserción de Cuba en la economía internacional y la experiencia europea. En: Cuba: apertura económica y relaciones con Europa. S/l: IRELA.
57. James Figarola, Joel (2001). Sistemas mágico-religiosos cubanos: principios rectores. La Habana: Ediciones Unión.
58. Jatar-Hausmann, A. J. (1996). Through the cracks of socialism: the emerging private sector in Cuba. En: Cuba in Transition, ASCE, vol.6, Washington D. C.
59. Leyva Ramón, Arisbel (2000). Cambios en la estructura social del campesinado cubano. Apuntes para un estudio. En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
60. Marquetti, Hiram (1997). La economía del dólar: balance y perspectivas. En: Revista Temas, no. 11, julio-septiembre, La Habana.
61. Marquetti Nodarse, Irma (1996). La crisis del socialismo en la URSS y Europa Occidental: implicaciones para Cuba. En: El derrumbe del Modelo Eurosoviético. Visión desde Cuba, 3. edición. La Habana: Editorial Félix Varela.
62. Martínez Heredia, Fernando (1999). Significado cultural de la Revolución. En: Cultura y Revolución a cuarenta años de 1959. La Habana: Editorial Casa de las Américas.
63. Mendaz, E. (1996). Cuba: Antecedentes y perspectivas del desarrollo territorial. En: Sección Latinoamericana, s/l.
64. Menéndez, Lázara (1997). Rodar el coco. Procesos de cambio en la Santería. La Habana: Editorial Ciencias Sociales - Fundación Fernando Ortiz.
65. Millán, Aylén y cols. (2004). Curso de Superación para los Dirigentes de los Trabajadores Sociales en el Municipio volúmenes I, II y III, editado por el Programa de Trabajadores Sociales. La Habana: Imprenta Alejo Carpentier
66. Nerey Obregón, Boris (2003). Cuba: desarrollo, estado de bienestar y política salarial. Tesis de Maestría. La Habana: Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana.
67. Perera Pérez, Maricela (1998). Significados en torno a la desigualdad social. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.

68. Pérez Hernández, L. (s/f). Democracia. En: CD-ROM de Carrera de Derecho (Enseñanza Dirigida). La Habana: Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

69. Perry, J. M. et al. (1996). Alternative policies to deal with labor surpluses during the Cuba transition". En: Cuba in Transition ASCE, vol. 6. Washington D.C.

70. Ponce Delgado, Abel (2003). Los enigmas. Los enemigos de la droga. Una aproximación desde su Representación Social. Tesis de Diploma. La Habana: Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana.

71. Ramírez Calzadilla, Jorge (s/f). El campo religioso en los 90`. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.

72. Rivero Báxter, Yisel (2006). Cuba ¿diferenciación cultural o desigualdad social? En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.

73. Suset Pérez, Antonio (2006). Los campesinos: ¿fueron o se fueron?, ¿son o serán?, ¿quieren irse o seguir siendo? En: Alain Basail Rodríguez (coord.): Sociedad Cubana Hoy. Ensayos de Sociología Joven. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.

74. West, Cornel (2002). Las nuevas políticas culturales de la diferencia. En: Revista Temas, no. 28, enero-marzo, La Habana.

75. Zabala, María del Carmen (1999). Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba. La Habana: FLACSO.

Sistema de Evaluación: Frecuente (en cada forma organizativa) y presentación de un trabajo final contentivo de aplicaciones prácticas de contenidos lectivos del Curso.

Modalidad del Curso: Tiempo parcial, con criterio de educación permanente.

Duración: 20 horas lectivas presenciales.

Perfil del egresado del Diplomado.

El profesor y tutor de las EMFTS, sea cual fuere el currículum de su formación profesional, al terminar el Diplomado se habrá familiarizado con – o habrá complementado -, saberes actualizados que será capaz de transmitirlos - con la maestría pedagógica necesaria y suficiente - a los trabajadores sociales que forma; expresados en conocimientos, habilidades y destrezas dirigidos a lograr la excelencia del desempeño de estos trabajadores en la comunidad.

Esos saberes serán relativos al conocimiento del calificador complejo del trabajador social cubano y acerca de cómo formarlo, integralmente, desde la perspectiva múltiple de lo investigativo, psicológico, ético-axiológico y jurídico, fundada en el análisis del actual escenario internacional signado por el recrudecimiento del bloqueo multilateral a Cuba, su impacto negativo en la población del país que lucha por encontrar posibles formas y vías de superarlo; siendo tal impacto una consecuencia de la acción de la unipolaridad mundial globalizada como consecuencia del derrumbe socialista este-europeo, a la que se contraponen los cambios progresistas generados por nuevos movimientos democráticos en América Latina y el Caribe.

Conclusiones:

La presente investigación se llevó a efecto sobre la base de las presunciones de los autores, fundadas en la inevitabilidad de carencias relativas o nulidades curriculares de los sujetos que se desempeñan como profesores de las EMFTS, y cuya graduación de origen – no pedagógica y no de especialidades

científico-sociales o humanísticas - no les hace ser directamente aptos para este desempeño.

Con la finalidad de cooperar con el cumplimiento de excelencia del encargo social de esas Escuelas, no sólo bastaba comprobar la veracidad de tales presunciones, sino obrar en consecuencia para paliar el impacto negativo que esos déficits curriculares pudieran ocasionar, tanto en la calidad de la docencia como en la estabilidad del claustro profesoral al servicio de esas EMFTS.

Al finalizar la investigación y redactarse el presente informe final de esta en formato de Monografía, se procedió a formular las conclusiones siguientes, como necesario cierre teórico y metodológico del proceso investigativo:

1. Cuando se contrastaron los objetivos propuestos en la investigación y lo logrado en esta como proceso, se evidencia de que esos objetivos fueron cumplidos y el problema de la misma, correspondientemente, quedó resuelto.

2. La reorientación profesional hacia las Ciencias Sociales y Humanísticas, de los profesores y tutores cuya especialidad básica de graduación - desde la formación del profesional - no se incluye dentro de esas áreas, es impostergable, si la finalidad es que sea eficaz la docencia que ellos ofrezcan sobre asignaturas de tales áreas, en las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales.

3. El análisis de los resultados de la aplicación de instrumentos de investigación sociológico-concreta arrojó que los encuestados, como representativa muestra de todos los municipios de la provincia de Matanzas, en el caso de los profesores que trabajan en las Escuelas Municipales de Formación de Trabajadores Sociales, develó que:

➤ Tienen necesidades de declaradas de superación relativamente similares, lo que facilitó el proceso de configurarlas y racionalizarlas en formas de acciones de superación en forma de Cursos de Postgrado, agrupados politématicamente en un Diplomado como figura académica de postgrado. De esta manera fue posible atender todas las demandas de superación individuales y, al mismo tiempo, que todas ellas estuviesen incluidas en el diseño curricular del Diplomado.

➤ Es imprescindible emplear el aporte de la Comisión Metodológica de apoyo a las Escuelas Municipales desde la Universidad, pues hay municipios más rezagados en su desarrollo cuyas necesidades expresadas de superación postgraduada, solamente pueden ser satisfechas contando con tal aporte para instruir a los multiplicadores municipales.

En el caso de los Directores y Metodólogos de esas Escuelas, develó que no poseen una noción objetiva de las nulidades relativas de currículo que tienen en su haber sus profesores adjuntos, no graduados en Ciencias Sociales y Humanísticas, y que imparten asignaturas de las mismas; lo que resulta preocupante si lo racional indica que los primeros son los encargados de diseñar la ruta crítica para cada uno de estos.

4. No hay un conocimiento pleno de los encuestados acerca de las posibilidades de formación básica general que, como aplicaciones de Programas Directores Educativos en forma de cursos brindados por instituciones estatales, (Escuela de Idiomas, Joven Club de Computación) se pueden aprovechar en los municipios matanceros investigados.

5. A la posibilidad de generalización de la propuesta contenida en el Diplomado se le facilita convertirse en real, si en cada territorio del país donde se aplique - fuera del territorio matancero -, se procede de acuerdo con la línea

estratégica general siguiente, si es que se sigue la experiencia aportada por los autores en esta Monografía:

- Diseñando y aplicando instrumentos de diagnóstico bien concebidos formalmente (para hacer objetivo el proceso de levantamiento de las necesidades de superación de los cursistas).
- Concibiendo una propuesta de superación que sea oportunidad de crecimiento profesional y no una amenaza para la estabilidad y permanencia laborales de los cursistas.
- Orientando metodológica e instructivamente acerca de cómo proceder en la impartición del Diplomado a profesores y tutores, por medio de lo que informa la estructura completa de los cursos y la notificación expresa de las invariantes que los presiden.

6. La propuesta de superación postgraduada sintetizada en el Diplomado como figura, combina Cursos creados *ex profeso* para integrarlo, con el aprovechamiento de otros de elevada calidad (Pedagogía, Tutoría), que han sido validados por sus excelentes resultados de impartición y que son adaptables sin dificultad a la estructura y contenido del Diplomado, aun cuando fueran concebidos, en su momento, con otros objetivos y fines.

7. La docencia postgraduada que se ofrezca a esos profesionales debe ser concebida en la modalidad de tiempo parcial, por medio del sistema de Encuentro como forma organizativa docente y estar enmarcada dentro del llamado criterio pedagógico de superación continua que es propio de la llamada "educación permanente". Sólo así se podrá reorientar y recalificar curricularmente en Ciencias Sociales y Humanísticas a profesores y tutores, que sean adjuntos de la EMFTS por pertenecer a otros centros de trabajo donde tienen deberes que asumir, por ser plantilla laboral en ellos, y sin que esa capacitación sea en menoscabo del cumplimiento de esas obligaciones como trabajadores.

Recomendaciones.

Se dividen en dos grupos. El primero de ellos incluye a las recomendaciones 1 y 2 que se dirigen a la labor de los autores en la continuación futura de la presente investigación, en su segunda fase.

El segundo grupo incluye a las restantes recomendaciones, que son las relativas a la aplicación práctica de lo propuesto en esta Monografía, con indicaciones específicas de las personas naturales y jurídicas que deben acometer actualmente tal aplicación por formar parte del contenido específico de sus respectivos desempeños profesionales.

Luego entonces, de la investigación informada en esta Monografía se infieren por necesidad las siguientes recomendaciones:

1. La continuidad de la investigación presente debe:
 - Tener en cuenta que la fase parcial de la investigación, que aquí culmina, es necesaria y suficiente, por sus resultados, para ser presentada y defendida en formato de Tesis de Maestría en Ciencias de la educación Superior. En todo caso, la continuidad prevista de la investigación, en su segunda fase, pudiera devenir Tesis Doctoral de acuerdo con la voluntad expresa de los autores.
 - Dirigirse en el futuro – si prevaleciese la voluntad de continuar la investigación como base de una futura Tesis Doctoral -, a lograr el inventario completo de las necesidades de superación académica de los recursos humanos que tributan como profesores y tutores a las

EMFTS, y no solamente restringida, como en el caso de la presente investigación – que es aún parcial -, a las de aquellos que se desempeñan en asignaturas vinculadas a las Ciencias Sociales y cuya formación académica del profesional fue en otras áreas del conocimiento.

- En consecuencia, controlar la aplicación experimental, reiterada, de la propuesta basada en el futuro inventario completo de necesidades de superación, arriba aludido, como recurso definitivamente eficaz, probatorio, de su validación como investigación polietápica, terminada en sus dos fases.

2. Conformar un equipo de apoyo multidisciplinar que le permita al autor mejorar la estructuración y presentación de los contenidos de las acciones de superación propuestas y de las perspectivas, si las hubiere.

3. Corresponder a la Dirección de la Escuela Provincial de Trabajadores Sociales apoyar integralmente, como parte de su gestión administrativo-institucional, la aplicación práctica de la presente propuesta. Ese apoyo – que ya se ha manifestado con eficaz profesionalidad aun antes de la terminación de esta investigación parcial -, incluye indicar a los Directores de las Escuelas Municipales:

- La necesidad de brindarlo de manera integral a la aplicación de la investigación, contenido de las gestiones de:
- La búsqueda y habilitación de los multiplicadores municipales de las acciones de superación que conforman la propuesta.
- La gestión del servicio logístico necesario que garantice materialmente el cumplimiento de las acciones de la propuesta.
- La realización de los diagnósticos de necesidades de superación de los recursos humanos que tributan a las mencionadas Escuelas.

4. Extender la Dirección de la EPFTS, como parte de su gestión, ese apoyo a la representación institucional de la investigación que se aplica, en calidad de cliente interesado y beneficiario de la misma. Tal apoyo Incluye:

- Provisión del material gastable, equipos y medios para la presentación y publicación ligera, no editorial, de la producción científica y documentación general oficial, que se deriven de la propuesta y su aplicación.
- Provisión del material gastable, equipos y medios para la presentación y publicación ligera, no editorial, de los medios textuales de enseñanza que se necesitan para el ejercicio docente de las acciones de superación que se deriven de la propuesta.
- Aval institucional que respalde la gestión investigativa de los autores de la propuesta.
- La gestión del servicio logístico necesario que garantice materialmente el cumplimiento de las acciones de la propuesta, cuando estas se efectúen en la sede de la Escuela Provincial de Trabajadores Sociales.

Bibliografía Activa (Se ofreció desglosada por Cursos).